

PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE SÃO PAULO
FACULDADE DE TEOLOGIA NOSSA SENHORA DA ASSUNÇÃO

KRÍSTELLER RAMÍREZ MENDOZA

**LAS MAYORDOMÍAS COMO LUGAR FORMATIVO PARA FUTUROS
AGENTES DE PASTORAL DESDE EL DOCUMENTO DE MEDELLÍN EN EL
CONTEXTO INDÍGENA DEL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO.**

SÃO PAULO

2023

KRÍSTELLER RAMÍRES MENDOZA

**LAS MAYORDOMÍAS COMO LUGAR FORMATIVO PARA FUTUROS
AGENTES DE PASTORAL DESDE EL DOCUMENTO DE MEDELLÍN EN EL
CONTEXTO INDÍGENA DEL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO.**

Trabalho de Conclusão do Curso apresentado como exigência parcial para obtenção de Bacharel em Teologia, da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo sob a orientação do Prof. Tiago Gurgel do Vale.

Orientador: Prof. Tiago Gurgel do Vale.

SÃO PAULO

2023

DEDICATORIA

“La súplica sincera, que fluye confiadamente, es la mejor expresión de un corazón que ha renunciado a la autosuficiencia, reconociendo que solo nada puede” (DAp 259).

Dedico este trabajo a mis padres Getulio Ramírez y Herminia Mendoza, que me dieron la vida y me inculcaron la fe católica. A mis hermanos, que siempre han estado ahí para apoyarme y animarme con sus ocurrencias, a mis familiares y amigos\as que he conocido durante mi caminata formativa.

AGRADECIMENTOS

Agradezco a Dios por el don de la vida.

Mis agradecimientos a mis padres, mi familia materna y paterna que por medio de su religiosidad popular alimentaron mi fe y mi identidad.

A mi orientador el P. Tiago Gurgel que me orientó en la realización del trabajo con sabiduría, instrucciones y paciencia.

A mi tío Abad Cantú, por despertar en mí la curiosidad hacia la vida consagrada y por todo su apoyo moral en mi formación.

A la familia Comboniana que siempre motivan con su testimonio de vida y servicio. Así también agradezco a mis formadores: P. José Luiz y Amaxsandro, por guiarme humana y espiritualmente.

RESUMEN

Es por medio de la Religiosidad Popular que muchos Pueblos Originarios expresan su fe y una de ellas son las mayordomías. Cada una inserida en una comunidad y cultura diferente, en este caso, están en la cultura Mè'phàà. Esta cultura tiene una identidad que se basa en una de sus antiguas actividades, el trabajo con la piel. Así mismo tiene diferentes deidades, una de ellas se celebra en el mismo día que la mayordomía de Sn Marcos, creando así un sincretismo religioso. Para evitar este tipo de confusiones se propone una formación a las mayordomías desde la “Promoción humana” y los “Movimientos Laicos” del documento de Medellín. Esto ayudaría a crear bases para futuras pequeñas Comunidades de Base, que partan del método ver-juzgar-actuar para transformar la realidad de sus comunidades y hacerle frente a las injusticias, a las empresas mineras que quieren saquear sus territorios y la inseguridad de la región.

Palabras clave: Religiosidad Popular, Mè'phàà (Gente piel), Método: Ver-Juzgar-Actuar.

ABSTRACT

It is through Popular Religiosity that many Native Peoples express their faith and one of them are the mayordomías. Each one inserted in a different community and culture, in this case, they are in the Mè'phàà culture. This culture has an identity based on one of its ancient activities, the work with the skin. It also has different deities, one of which is celebrated on the same day as the Mayordomia de Sn Marcos, thus creating a religious syncretism. To avoid this type of confusion, we propose a formation to the stewardships from the "Human Promotion" and the "Lay Movements" of the Medellin document. This would help to create bases for future small Base Communities, which would start from the method see-judge-act to transform the reality of their communities and to face the injustices, the mining companies that want to plunder their territories and the insecurity of the region.

Key words: Popular Religiosity, Mè'phàà (Skin People), Method: See-Judge-Act.

Sumario

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	9
1.1 Principio histórico de las mayordomías.	10
1.1.1 Génesis del concepto.	10
1.1.2 Los cambios	13
1.1.3 La recepción.	14
1.2 La Región Montaña del Estado de Guerrero.	15
1.2.1 “La montaña” como estereotipo de pobreza.	15
1.2.2 La cultura Mè'phàà.	17
1.2.3 Mayordomía de San Marcos y Tata Bègò (señor del rayo).	19
1.3 Las mayordomías en la actualidad.	20
1.3.1 Modos de organización.	21
1.3.2 Las mayordomías en La montaña.	22
1.3.3 Relación con la comunidad.	23
Capítulo II. Medellín, luces para caminar en la actualidad.	24
2.1 Contexto histórico.	24
2.1.1 Movimientos Preconciliares.	24
2.1.2 Desde el Concilio Vaticano II.	25
2.1.3 Segunda Conferencia Episcopal, Medellín.	27
2.2 Elementos para las Mayordomías desde la promoción humana.	29
2.2.2 Paz, influenciadora en las Mayordomías.	31
2.2.3 “Familia y demografía”.	32
2.3 Las mayordomías y “la Iglesia visible y sus estructuras”.	33
2.3.2 “Movimientos laicos”	35
2.3.3 Documentos del Papa Francisco como auxilio a las mayordomías.	36
Capítulo III. Bases de trabajo para el acompañamiento de las mayordomías.	39
3.1 Fundamentaciones.	39
3.1.1 Teológicas.	39
3.1.2 Culturales.	40
3.1.3 Valores humanos.	42
3.2 Religiosidad popular, una puerta para la evangelización.	42
3.2.1 Obstáculos de la modernidad.	42
3.2.2 Piedad popular en América Latina.	43

3.3 Método: Ver, Juzgar y Actuar para la actuación de las mayordomías.	46
3.3.1 “Ver”	47
3.3.2 Juzgar	48
3.3.3 Actuar	48
CONCLUSIÓN.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51

INTRODUCCIÓN

Después de la caída de Tenochtitlan muchas culturas autóctonas se refugiaron en las montañas, con la finalidad de protegerse de los españoles y de sus aliados. La cultura Tlapaneca no fue la excepción, actualmente esta cultura puede ser encontrada en La Región Montaña del Estado de Guerrero, México. Es en ese lugar geográfico donde se continúan vivenciando injusticias sociales y se vivencia la defensa del territorio. Este trabajo esta dividido en tres capítulos.

El primero, consiste en presentar la historia del origen de las mayordomías y cómo fueron cambiando con el pasar del tiempo, en ese mismo capítulo se va a encontrar un apartado sobre La Montaña de Guerrero, un lugar que ha sido estereotipada con el sinónimo de pobreza e ignorancia. La forma en que se termina ese capítulo es presentando la cultura Mè`phàà, y del por qué tiene ese nombre. La razón por la que se eligieron esos tres temas es porque esos tres factores influyen en las mayordomías, que son el objeto de nuestro estudio.

El segundo capítulo abarca el documento de Medellín, los movimientos precursores al Vaticano II y al Concilio Vaticano II, porque en ellos se encuentra una línea conductora que hace posible la realización de la Segunda Conferencia. Entre los temas que son abordado en Medellín, son: justicia, paz, familia, pastoral y la religiosidad popular. Rescatando algunas sugerencias pastorales para hoy en día. Otra sección del mismo capítulo se encarga de rescatar la figura del laico y su actuación en la sociedad.

El último capítulo consiste más en fundamentaciones del por qué el laico debería actuar en la evangelización, esto desde las mayordomías. Para esto son presentadas tres bases para argumentar el trabajo de los laicos: teológicamente, culturalmente y humana mente. En el mismo texto se percibe el valor que se la da a la religiosidad popular, como medio de evangelización. y se culmina con el maravilloso método del ver-juzgar-actuar que tanto contribuyó en nuestro continente.

Capítulo I. Las mayordomías en la cultura Mè'phàà (Tlapaneca) de la Región Montaña.

El objetivo que se pretende alcanzar en este primer capítulo consiste en presentar el aspecto histórico de las mayordomías y los cambios que sufrió con el pasar del tiempo, a la vez, el cómo y por qué fue acuñada particularmente por la cultura indígena Mè'phàà. Luego se dará a conocer “La Región Montaña” desde una visión sociocultural, posteriormente se abordará de manera superficial la cultura ya citada, su religiosidad, usos y costumbres y, cosmovisión, favoreciendo el entendimiento de las mayordomías que están inseridas a ella.

Así también, se estudiará cómo las mayordomías se manifiestan en la actualidad por medio de la religiosidad popular de dicha cultura, expresada de manera singular en un sincretismo religioso. Una vez entendida la mayordomía juntamente con la cultura tlapaneca se pasará a trabajar con la relación y la estructura de la mayordomía de San Marcos juntamente con la deidad de Tata Bègò. Y para finalizar el primer capítulo, se tratará sobre las mayordomías existentes en la región junto con el vínculo que mantienen con los servicios comunitarios.

1.1 Principio histórico de las mayordomías.

1.1.1 Génesis del concepto.

Rastrear el origen del concepto de mayordomía no es una tarea fácil, porque no se ha podido identificar con precisión la fecha de su institución, además, antes de obtener dicho nombre se le conocía como cofradía. Ahora, para saber qué es la cofradía hace falta detenernos un poco con el concepto de gremio, que también es fundamental en nuestra investigación.

Los dos (cofradía y gremio) se instituyen en Europa, la diferencia es que el gremio tomaría más fuerza en “la Baja Edad Media” (siglos XIV y XV) y son muchas las suposiciones de su origen, el más común que aparece hace referencia a que son “grupos de artesanos, comerciantes y algunas profesiones que requerían, en una forma u otra, el trabajo manual, se agruparon o hermanaron para la protección de sus intereses

laborales”¹. Protegiéndose principalmente de “las grandes empresas comerciales que trataban de extender el sistema de trabajo a domicilio”² obligándolos a orillarse y ser excluidos de sus labores, prácticamente era una lucha que derivaba de una supervivencia laboral.

El segundo concepto para analizar es la *cofradía*, como ya se mencionaba anteriormente, es complicado saber con precisión la fecha de su institución. Sin embargo, se estiman algunas fechas: los primeros irían a aparecer en siglo III, al presenciarse las primeras agrupaciones de personas fieles a las comunidades cristianas; el reconocimiento oficial en el s. XIII; en el s. XVIII pasan a regirse canónicamente y son los Papas Clemente VIII y Paulo V los que se enfocarían en reglamentarlas, dictando sus derechos y obligaciones, así como las condiciones para erigirse³.

Y se entiende por cofradía una “institución religiosa católica [...] integrada por personas que se unían en torno a determinado santo, con el objeto de venerarlo y de ayudarse mutuamente, en lo espiritual y en lo material”⁴. El Código de Derecho Canónico de 1917 mencionaría que es la “reunión de fieles con autoridad competente, que con aprobación del ordinario (el obispo) fueron erigidas en las iglesias para auxiliar al clero en el sostenimiento y mayor esplendor del culto y para llevar a cabo obras de piedad”⁵.

Dicho esto, se pueden enlistar algunas distinciones entre ambas instituciones. La primera, corresponde a la fecha en que surgen, siendo la cofradía antecesora del gremio. La segunda diferencia, consiste en la acción religiosa y piadosa de las cofradías que se manifestaba en la práctica de las obras de misericordia corporales hacia sus integrantes necesitados y con algunas “cofradías-gremiales”, grupos que serán explicados en las próximas líneas.

¹ Rodríguez-Sala Gómez Gil, María Luisa, y "La cofradía-gremio durante la baja edad media y siglos xvi y xvii, el caso de la cofradía de cirujanos, barberos, flebotomianos y médicos en España y la Nueva España". BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, núm. 10 (2009):149-163. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127620010>.

² GARCÍA, Ricardo Hernández; ARCE, José Damián González. Gremios y corporaciones laborales. Debates historiográficos y estado de la cuestión. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 2015, no 34, p. 7-18.

³ Cfr. MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Héctor. *Las cofradías en la Nueva España*. pp. 45. 1977.

⁴ GARCIA, Porfirio Méndez. Mayordomía y Evangelización. *Revista de Cultura Teológica*, 1997, no 20, p. 51-58.

⁵ SERRANO ESPINOSA Teresa Eleazar, *Reglas, estatutos o constituciones de la cofradía novohispana*, Ciudad de México, México, Diario de Campo - Num. 6 (2011), <http://www>.

La última, radica en el carácter laical de los gremios, que sólo aceptaba a personas con una determinada profesión. Sin embargo, esta diferencia no duraría por mucho tiempo, por el hecho que se estaban desarrollando a la par de las cofradías que ya habían obtenido presencia y valor ante la sociedad, así como en el ámbito religioso. Esto trajo consigo algunas consecuencias y, una de ellas es que la estructura de la cofradía terminaría por absorber los gremios, creando así una difícil diferenciación entre una y otra.

A partir de esa absorción es que aparecen las “cofradías-gremios”, en un ambiente en donde “la religión estaba presente, era omnímoda en todos los aspectos de la vida cotidiana”⁶. Con esa influencia, la asociación gremial termina por adoptar las características de las cofradías como: la relación con la Iglesia, practicar la religión, escoger un Santo Patrono y llevar a cabo su festividad, sobre todo la asistencia espiritual y social. Esto se realizaba sin perder parte de su identidad que consistía en la realización de su profesión y la administración de sus bienes.

Es por esta razón que se podían encontrar cofradías actuando en el área artesanal y sobre todo en hospitales. En los s. XVI, s. XVII y s. XVIII se puede admirar una gran prosperidad de estas asociaciones, adquiriendo valor social y político, no fue hasta finales del s. XVIII que comienza su decadencia en algunos lugares de Europa y América⁷. Toda esa línea histórica se concentró en Europa y ¿qué hay de América Latina? Aquí la realidad de las cofradías no será muy diferente en cuanto a las normas, actividades, organización y bienes materiales de dichos grupos. Las próximas veces que se lea “cofradía” me estaré refiriendo a las “cofradías novohispanas” y al contexto histórico de ellas que gira en torno al actual país de México.

Para finalizar con este argumento cabe mencionar que las cofradías llegan a la Nueva España después de la invasión y conquista de Hernán Cortés por medio de los primeros evangelizadores pertenecientes a las órdenes religiosas, siendo los Franciscanos los primeros en realizar esta labor, posteriormente los Dominicanos, Agustinos y por último a los Jesuitas⁸. Una vez establecidas las iglesias en algunas comunidades se procede con la creación de dichas instituciones, teniendo como finalidad la evangelización.

⁶ RODRÍGUEZ-SALA, Gomez, *op cit.*, pag. 152.

⁷ Cfr. RODRÍGUEZ-SALA, Gomez, pag. 152.

⁸ Cfr. MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Héctor, *op. cit.*, pag. 48.

1.1.2 Los cambios

Una vez que se analizó el origen de las mayordomías se tienen las bases para continuar acompañando a estos grupos, ahora presentes en la “Nueva España”. Los registros apuntan a que una de las primeras cofradías a ser fundada fue la cofradía del Santísimo Sacramento (1527), que se estima que fue fundada por los franciscanos⁹, esto no descarta la posibilidad que hayan existido otras de las cuales no se ha podido corroborar.

Teniendo como punto de referencia esa fecha ayudará para identificar los principales cambios que se dieron a sus constituciones, organización y finalidad. Así también, percibir sus características esenciales que se mantendrán a pesar de esos cambios. Una alteración bastante interesante que se dio en las cofradías del Nuevo Mundo en comparación a las de Europa fue el tener como patronos y protectores a arzobispos, obispos y al virrey. Esta acción no desplazó al santo patrono como principal centro y tampoco se les dispensó de alguna regla y/o deber, sus estatutos y derechos continuaron iguales, así como los fines devocionales y organizativos¹⁰.

El 15 de mayo de 1600 el rey Felipe III dictaría una orden hacia las fundaciones de nuevas cofradías:

Ordenamos y mandamos que en todas nuestras Indias, islas y tierra firme, del mar océano para fundar cofradías, juntas, colegios o cabildo de españoles, indios, negros, mulatos u otras personas de cualquier estado o calidad, aunque sea para cosas y fines píos y cosas espirituales, debe preceder licencia del rey, la autorización del prelado eclesiástico y habiendo hecho sus ordenanzas y estatutos, las presente en nuestro Real Consejo de las Indias, para que en él se vean y provean lo que convenga, y entre tanto no pueden usar ni usen de ellas¹¹.

Uno de los motivos del dictamen mencionado era controlar y organizar esos grupos debiéndose a la significativa proliferación, siendo que en el Siglo XVIII la difusión de las cofradías es tan grande que pasan a ser un componente valioso para la sociedad contando con sus fondos y bienes¹². Para ese entonces se contaba con un total de 951 cofradías, ante esto el arzobispo de México don Alonso Núñez de Haro y Peralta mandaría a cerrar 526 por diferentes razones, algunas de ellas se deben a las “anomalías en su funcionamiento, entre ellas carencia de la licencia de fundación o por

⁹ Cfr. MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Héctor, *Las primeras cofradías*. op. cit., pag. 55.

¹⁰ Cfr. SERRANO ESPINOSA Teresa Eleazar. pag. 70-71.

¹¹ *Ibid.*, pp. 72.

¹² *Ibid.*, pp.75.

su mala situación económica, o bien por no contar con las limosnas suficientes para los gastos del culto”¹³.

Como conclusión a este apartado podremos mencionar que el mayor cambio que se dio en las cofradías fue la fragmentación en el acatamiento de los lineamientos entre las cofradías con la institución eclesiástica y las autoridades virreinales. Sería ingenuo de nuestra parte creer que ese número de cofradías llegarían a cerrar y desaparecer por tal orden, por el hecho de que cada una de ellas ya sentía una identificación étnica, de oficio y de género. Como consecuencia muchas otras cofradías surgirían, prescribiendo sus propios cánones con gran falta de originalidad y autenticidad, porque la mayoría eran copias de reglas de otras cofradías que ya existían de manera legítima.

1.1.3 La recepción.

Hay que considerar que la recepción y participación de los indígenas hacia las cofradías no fue una tarea fácil, porque recién habían sido conquistados, había un sentimiento de oposición por abandonar su religiosidad y acoger otra que desconocían. El punto interesante que merece nuestra atención es el momento en que los evangelizadores proponen a los indígenas aceptar la cofradía, ellos se mostrarían desconfiados por esa acción, sin embargo, lo aceptan y lo ven como una oportunidad para reagruparse. Esta acción ayuda a otras “comunidades indígenas se apropiarán de la cofradía; y dicha apropiación consistió en adaptar la institución a sus tradiciones, y convertirla en un espacio de resistencia”¹⁴.

Conforme pasó el tiempo y fueron aceptadas las cofradías sin resistencia comienzan a dividirse por “grupo étnico, predominándolas de los españoles e indios [...] las dedicadas a un solo oficio y a un género, ya fuera de hombres o mujeres, abiertas o cerradas y de retribución”¹⁵.

El problema que traerá consigo esas cofradías exclusivas serían de índole discriminatorio y racial. Esto se percibe en aquellas que se agruparon a partir de *identificación étnica*, un tema mencionado en el párrafo anterior. Esta identificación se dio entre grupos específicos en las cofradías de los españoles, mestizos, negros,

¹³ *Idem.*

¹⁴ GARCIA, Porfirio Méndez, *op. Cit.*, pág. 52.

¹⁵ SERRANO ESPINOSA Teresa Eleazar, *op. Cit.*, pág. 70.

mulatos e indígenas que se cerraron entre sí. Algunas de las razones de este carácter se deben a una *situación de orgullo*, por parte de las cofradías que fueron instituidas en los primeros siglos de la época colonial, llevándolos a no admitir a nuevos aspirantes¹⁶.

El segundo corresponde a la *diferencia de profesión*, porque no les era favorable agruparse al tener distintas funciones, teniendo presente que algunas cofradías son oriundas de los gremios, relacionándolos con profesiones específicas como: artesanos, panaderos o plateros. El tercero es de *carácter cultural*, además de no acoger a otros miembros por pertenecer a un grupo distinto no aceptaron la figura femenina como cabecilla de tal grupo, manifestándose así la cultura patriarcal que perdura hasta el día de hoy en algunas de nuestras regiones¹⁷.

Terminamos este subtema retomando la primera motivación de los indígenas para participar de las cofradías consistió en un reagrupamiento, esto nos recuerda al surgimiento de los gremios que también lucharon por su existencia, en el caso de los indígenas se busca la manera de unificarse, preservar su identidad, la cultura, sus cosmovisiones, recreando así un proyecto histórico y cultural que irá a subsistir hasta nuestros días¹⁸.

1.2 La Región Montaña del Estado de Guerrero.

1.2.1 “La montaña” como estereotipo de pobreza.

Con el acontecimiento de la invasión por parte de los españoles, la mayoría de las etnias indígenas se vieron obligadas a desplazarse de sus asentamientos y reubicarse en las montañas de las regiones circunvecinas. La cultura Tlapaneca no fue la excepción, sus miembros se refugiaron en las montañas del Estado de Guerrero, espacio que es conocido como “Región Montaña”.

Es desde ese contexto en que se describirá a grandes rasgos la situación sociocultural y política de la región con la finalidad de ofrecer algunos elementos para la comprensión de las cofradías que hoy en la actualidad son conocidas como mayordomías. Por consiguiente, la Región Montaña está conformada por 19 municipios

¹⁶ Cfr., MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Héctor. Las cofradías en la Nueva España, El elemento racial. pp.57-58. 1977.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

y es caracterizada “por concentrar la mayoría de población indígena en la entidad [...], por la extrema pobreza en la que viven, así como por la profunda degradación de su medio natural”¹⁹.

Entre sus habitantes encontramos cuatro grupos étnicos: Mè’phàà, Na Savi, Nahuas y Amuzgos. De los cuales destacan los Mè’phàà por constituir “al pueblo originario más antiguo de la zona. En 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró 147, 432 hablantes²⁰. Cada uno con una cultura totalmente diferente y con la misma realidad que otras, tenemos el “ejemplo de la injusticia, la violación a los derechos humanos, la pobreza, la exclusión, el racismo y la violencia”²¹.

Ante esas tristes realidades a la región se estereotipó con el sinónimo de pobreza, ignorancia e indígena. Que viéndolo desde otra perspectiva podría ser una región próspera, si no fuera por los “atisbos del etnocidio que se sigue reproduciendo por parte del estado ante el abandono secular y el despojo sistemático de sus riquezas naturales y del presupuesto público, por parte de una clase política voraz, que se ensaña contra la población más vulnerable”²².

En resumen, la Región Montaña sufre de pobreza por causa de las injusticias sociales y por la falta o desvío de sus recursos. Ya que es una región sumamente rica al contar con una gran biodiversidad de flora y fauna, así como su riqueza inestimable que se encuentra en la cultura de sus habitantes y sobre todo por ser ese espacio de encuentro con Dios que nos lleva a ver más allá de nuestro horizonte, invitándonos a transfigurarnos para ver la realidad y servir a nuestros hermanos. Esto sólo se podrá realizar cuando se liberte de las injusticias que la oprimen.

¹⁹ MARTÍNEZ, Mario O. *La montaña de Guerrero una redefinición*. Disponible en: https://issuu.com/mediatecaguerrero/docs/de_gemelos_culebras_y_tesmosforos_mitolo_1_/s/10703644.

²⁰ MATIÚWAA Hubert, Xó nùnè jùmà xàbò mè’phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel. Edit. Gusanos de la Memoria, Acatepec, Guerrero, México, 1ª edición, 2022, p. 21.

²¹ *Ibid.*, p. 22.

²² “TLACHINOLLAN” Centro de Derechos Humanos de la Montaña. <https://www.tlachinollan.org/opinion-la-batalla-secular-contr-la-discriminacion-y-el-racismo/>

1.2.2 La cultura Mè'phàà.

Los Mè'phàà (Gente Piel), somos una cultura autóctona de México y actualmente nos encontramos en la Región Montaña del Estado de Guerrero. Conservamos nuestro idioma, nuestros *usos y costumbres*, así como nuestra manera de ver e interpretar el mundo. Para nosotros la *piel* (Xtá) es sumamente importante porque es nuestro “principio ético y está presente en el verbo estar/Xtá. La palabra Xtá es la base para nombrar y denotar la característica de la personalidad, el ser de acuerdo al actuar”²³.

Para entender la importancia de *la piel* hay que abordarla desde el *carácter religioso*, en donde se puede encontrar a “Xtóaya’/ Piel de agua”, es una deidad de gran realce en nuestra cultura, por el hecho que “simboliza la fertilidad y la abundancia, los rituales asociados a ella están relacionados con el cambio de piel de la tierra, temporadas de sequía y de lluvia”²⁴. Cabe mencionar que, desde nuestra cosmovisión, el origen del mundo y la vida se da gracias a Xtóaya, por el hecho que fue “quien crió y cuidó a *À'khà'*/sol y *Gùn'*/luna, quienes a su vez generaron el movimiento que dio origen al tiempo e hizo posible la vida”²⁵.

Históricamente a los Mè'phàà/Gente piel se les conocía con el nombre “*Yopi*” y ante las invasiones de los aztecas y españoles ellos fueron desintegrados en dos grupos: los *yopes*, que fueron considerados como rebeldes y resistentes ante las invasiones y; los *tlapanecos*, este nombre era utilizado de manera despreciativa para referirse a ellos como los de la cara pintada o sucia²⁶, por otro lado, se les denominó así por su gentilicio al haberse asentado en la actual ciudad de Tlapa²⁷.

En el tiempo de la cristianización acontecería “que a los pueblo Mè'phàà que no se convirtieron al cristianismo se les llamó demonios, caníbales, gente piel, o gente que desolla, y por esta razón fueron exterminados. Debido a que se mantenían en resistencia, se creó en ellos una narrativa de odio”²⁸. Ellos fueron distinguidos guerreros, que dieron

²³ MATIÚWÀA Hubert, *Xó nùnè jùmà xàbò mè'phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel. op. Cit.*, p.xxi.

²⁴ MATIÚWÀA Hubert, *op. cit.*, p. 6.

²⁵ *Ibid.*, p. 7.

²⁶ *Cfr.* MATIÚWÀA Hubert, *Xó nùnè jùmà xàbò mè'phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel. op. Cit.*, p 5-9.

²⁷ *Cfr.* MATIÚWÀA, Hubert, *Mbo Xtá Rída*, Gente Piel. Edit. Gusanos de la Memoria e Ícaro Ediciones, Chilpancingo de los Bravo, Gro, 1ª edición, 2020., p. 91.

²⁸ MATIÚWÀA, Hubert, *Mbo Xtá Rída*. Edit: Gusanos de la memoria e Ícaro Ediciones. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 2020. Pag. 7.

su vida para defender su territorio y también se les conoce por sus rituales que están relacionados con la piel.

En esa misma línea percibamos que en “la época prehispánica, la práctica de desollamiento fue un rasgo distintivo de los *yopes-Mè'phàà*, de ésta aún quedan referencias en la manera de hablar”²⁹. Es por tal motivo que esta cultura tiene como punto referencial la palabra *Xtá/piel* para leer, explicar y dar a conocer las diferentes realidades del mundo, vinculándose con el verbo *Xtá/estar* del individuo.

De ahí que se llega al carácter lingüístico, en donde se da a conocer que la mayor parte de la fonética del idioma se construye a partir de la raíz de la palabra piel, que es “*Xʔ*”. Algunos ejemplos básicos que llevan esta raíz son: *xtátsòn/piel pelo* (cobija); *xtín/ropa*; *xtángoo/leyes o normas*; *xtangidi/piel gris* (asno). Otro aspecto a considerar es que “el idioma *mè'phàà* es aglutinante y tonal, es característico de esta lengua, el que haya palabras que se pronuncian igual, pero significan cosas distintas”³⁰.

Actualmente nuestra comunidad se mantiene rica y viva por conservar sus Usos y Costumbres a lo largo del tiempo. Mantenemos vivas nuestras tradiciones gracias a que se están siendo transmitidas de generación en generación por medio de las personas mayores de edad, que transmiten de forma oral su gran sabiduría.

Y para finalizar con este apartado, hay que tener presente que, a partir de nuestra concepción respecto a la piel, nos permite estudiar “varios horizontes epistémicos, entre los que destacan el horizonte ético *xtámbaa/ser piel de tierra*, el horizonte poético *nàxto'ó anjgáa/ hacer piel de palabras*, el horizonte político *xtángoo/piel de palabras*, el horizonte del habitar o *xtáa/estar* y el horizonte de la memoria o *tsina'/escritura cicatriz*”³¹.

²⁹ *Ibid.*, p. 202.

³⁰ MATIÚWÀA Hubert, *Xó nùnè jùmà xàbò mè'phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel.*, p 113.

³¹ *Ibid.*, p. 198.

1.2.3 Mayordomía de San Marcos y Tata Bègò (señor del rayo).

La razón por la que se escogió este tema es para dar a conocer un sincretismo que existe en esta cultura entre la mayordomía de San Marcos y la festividad de Tata Bègò. Esto se debe a que en el tiempo de colonización y evangelización se sustituyeron las deidades de los Pueblos originarios por las cristinas. Se entiende por sincretismo a

“el contexto religioso en sentido de una amalgamación de tradiciones, ritos y conceptos mágico-religiosos. No cabe duda que en el curso de la historia humana, las religiones se influenciaron mutuamente. La palabra es de origen griego *krasis* = mezcla, *syn* = con, *synkrasis* = un compuesto”³².

Es importante dejar en claro que San Marcos y Tata Bègò no son las mismas personas, son dos entes opuestos. Para los habitantes de esa región, creer que son la misma persona se debe a dos motivos: la poca formación que se tuvo en la primera evangelización y el sustituir la festividad de un santo o fiesta cristiana a una celebración autóctona. Por tal motivo distingamos a cada uno, San Marcos era

judío; conoció a Jesús a través de Pedro y se le suele identificar como Juan Marcos, mencionado en los Hechos de los Apóstoles y en las cartas de Pablo y Pedro. Fue el iniciador del género literario llamado evangelio, que proclama el mensaje y las obras de Jesús desde una perspectiva pascual, con un estilo de "buena nueva". Su Evangelio es de fácil lectura, es el más corto de los cuatro, y sirvió de base para los de Mateo y Lucas³³

Con los que respecta a Tata Bègò, él es “Señor del Rayo y del Cerro, responsable de la lluvia y fertilidad. [...] Son grandes piedras de forma alargada o esférica, que representan, también, a las gotas de lluvia. Frente a estas piedras se alista la ofrenda ritual en la ceremonia”³⁴. El modo en que se realiza esta ofrenda, así como sus elementos son de sumo realce ya que

por sus características, las hojas y las flores tienen un papel importante, ya que remiten simbólicamente a la vida, la fertilidad y la lluvia, pues son producto de la tierra y del agua. En este tipo de ofrenda, todos los objetos se fabrican o se juntan según la numeración precisa de sus elementos, pues los números están cargados de sentido. Mientras se ensartan los hilos de flores, ocupación que puede durar varias horas, se toma chicha, bebida alcohólica preparada fermentando durante varios días jugo de caña con maíz quebrado

³² Pollak-Eltz, Angelina. "El sincretismo religioso en America Latina." Montalbán, annual 2001, pp. 147+. Gale OneFile: Informe Académico, link.gale.com/apps/doc/A104211285/IFME?u=egn&sid=googleScholar&xid=73732f6d. Accessed 26 Apr. 2023.

³³ Bíblia católica do jovem, organizada por Equipe editorial Ave-Maria; ilustrações de Roberto de Souza. São Paulo: Editora Ave-Maria, 2012., p. 1387. Traducción del autor.

³⁴ GASPARELLO Giovanna. La celebración a Tata Bègò, Señor del Rayo. Maestra en Ciencias Antropológicas. Ponencia presentada en la V Mesa Redonda “El conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero”, Taxco de Alarcón, Guerrero, 22- 24 de agosto del 2012, CNAN-INAH., p. 6-9.

[...]. Al mediodía, el Comisario municipal, principal autoridad de la comunidad, ofrece la comida para todos los que ayudaron en este trabajo³⁵

Otro posible motivo por el cual se confunda a san Marcos con Tata Bègò se deba a la fecha en que se celebran. El Calendario Litúrgico colocó la fiesta de San Marcos el día 25 de abril y en esas mismas fechas se da la transición de la época de seca para la época de lluvias, por lo tanto, se realizan ceremonias que están relacionadas con el ciclo agrícola, en donde se le reza a Tata Bègò para que mande un buen temporal para la siembra.

La celebración de Tata Bègò, Señor del Rayo o San Marcos, inicia el 24 de abril, y el momento más importante son las ceremonias que se realizan durante la noche en puntos particular de los cerros y en la casa del Comisario de la comunidad. El día 25 el santo se festeja en toda la Montaña: entre los *mè'phàà*, así como entre los ñu saavi y los nahuas. La fiesta se realiza antes de que inicie la temporada de lluvias: se pide a San Marcos que sea generoso con los pueblos y envíe abundantes lluvias, pero que contenga la fuerza de los aguaceros y de los rayos, que podrían echar a perder los cultivos³⁶.

Así mismo, hay que señalar que cada vez que aparece el nombre de San Marcos aludiendo a la petición de lluvias, catástrofes naturales, con sacrificios, ofrendas y rituales se está refiriendo a Tata Bègò. Para terminar, veamos un ejemplo de lo que se trató a partir del testimonio de uno de los comisarios, responsable para que se lleve a cabo la festividad.

El Señor San Marcos es el que riega para la siembra del maíz, el que da las lluvias. En esta región a San Marcos también se le llama “el rayo”. Ha habido años en que no cayó mucha lluvia, sobre todo cuando la gente no se preocupa. Cuando cae un rayo sobre un animalito, o hasta llega a matar gente, significa que el pueblo no se preocupó y no organizó el día de San Marcos. Cuando cae el aguanieve, es porque se hizo mal el trabajo. En muchas comunidades de Marquelia y San Luis Acatlán no creen en Tata Bègò, por eso muchas veces se inundan sus tierras; aquí nunca nos ha tocado un desastre natural, porque siempre le rendimos honor al Señor del Rayo. San marcos es una piedra redonda que está en el cerro más alto, arriba de la comunidad de Espino Blanco. Desde el tiempo de nuestros antepasados se realiza la ceremonia en el cerro, es una preocupación que ya se hizo tradición³⁷.

1.3 Las mayordomías en la actualidad.

Abordar el estudio de las mayordomías en la actualidad ya no es una tarea fácil, por la razón de que no se llevan más los registros como se realizaba en su comienzo. Si

³⁵ *Ibid.*, p. 10.

³⁶ *Ibid.*, p 8.

³⁷ *Ibid.*, p. 8-9.

se quiere conocer más sobre cómo se organizan, su servicio, cuotas y miembros, se tendría que realizar una investigación de campo.

Al menos en la Región montaña es bastante notable que las mayordomías forman parte de esta expresión de la religiosidad popular. Por tal motivo, en este último apartado se rescatarán algunas ideas ya mencionadas, para fundamentar con lo que respecta a su organización en la actualidad y su relación en la comunidad. Y en un apartado sólo se mencionarán las más conocidas en dicha región.

1.3.1 Modos de organización.

En la actualidad, ser mayordomo es un servicio comunitario que las familias tienen que realizar y para la elección de sus representantes debe ser a partir de un encuentro, en donde toda la comunidad esté presente para que los antiguos mayordomos pasen el cargo a los nuevos o para discutir si es necesario crear una nueva mayordomía. Esta reunión es convocada por el comisario del local o una figura de autoridad, que puede ser individual o grupal.

Actualmente continúan manteniendo sus objetivos como toda mayordomía (realizar la festividad de su santo patrono), así mismo, son fieles en “dar sus cuotas, participar en la fiesta del santo Patrón, socorrer a los hermanos en caso de necesidad y acompañar al cofrade en su funeral”³⁸. Un elemento que se ha hecho común entre ellos ha sido el estandarte, les ha ayudado para reforzar su identidad y para distinguirse de los otros grupos.

Otro de sus componentes es el ciclo interno de sus integrantes, que consiste en un servicio de cuatro años. Durante ese tiempo ellos “realizan varias juntas. De esas juntas tres son las principales: la primera es para recibir la mayordomía; en la segunda, planean todo lo relacionado a la fiesta titular; y en la tercera, realizan la festividad”³⁹.

En los inicios de las mayordomías, eran notables algunos requisitos que tenían que realizar sus integrantes, siendo un total de

nueve los puntos que se podían encontrar en las mayoría de dichas instituciones y son: a) la calidad de las personas; b) condición de los cofrades en el área espiritual, debían confesarse comulgar, seguir la Cuaresma, saber

³⁸ GARCIA, Porfirio Méndez. op. cit., pág. 51.

³⁹ *Ibid.*, p. 52.

cantos marianos y realizar su oración; c) los bienes e limosnas recolectados serán destinados sostenimiento del grupo; d) realizar obras de caridad; e) normas que dictan las elecciones y obligaciones de las autoridades; f) realizar el culto a la advocación elegida; g) participar del culto a los difuntos pertenecientes al grupo; h) participación en la celebración del Día de Todos los Santos; i) la administración de los bienes por medio de un arca con tres llaves, una llave para cada responsable⁴⁰.

Ahora, todos esos puntos fueron perdiendo su peso con el pasar del tiempo por diferentes razones. De todos los incisos que aparecen en la cita hoy en día pueden ser rescatados una minoría, como: el *c*, *e*, *f*, y la *g*.

1.3.2 Las mayordomías en La montaña.

Hoy por hoy las mayordomías que son más comunes en la Montaña de Guerrero son variadas. Y un ejemplo de ello y que son de realce, son las mayordomías que tienen como patrono al santo del cual el municipio o la colonia lleva el nombre. Realizar su festividad demanda más trabajo, el número de sus integrantes es mayor y mantienen una comunicación entre ellos con el presidente municipal y el párroco del pueblo. Con la finalidad de engrandecer la fiesta y que no falte nada, tanto en el ámbito civil como en el religioso, dado que ellos acogen a los peregrinos de otras parroquias y les brindan hospedaje.

La contribución que los miembros de las mayordomías realizan está destinada esencialmente para tres momentos: para dar el estipendio al padre o los padres que irán oficiar; en la compra de los juegos pirotécnicos para la diversión y entretenimiento y; para la compra del alimento que irán proporcionar a todas las personas que lleguen a la fiesta. Ante todo, el trabajo que se realiza se percibe lo bien que están estructuradas las mayordomías y su sistema de cargos que es cíclico y jerárquico: se encuentra el Mayordomo 1º, el 2º, el 3º, el 4º, el secretario, el tesorero y los miembros.

Otra mayordomía que también tiene esa tarea de realizar la festividad de su patrono de tal magnitud es el de Santo Entierro. Es común encontrar esta imagen en la mayoría, si no es que en todas las parroquias de la región. Su festividad se lleva a cabo en el tiempo de Cuaresma todos los viernes y es conocido como “la fiesta del 1er, 2do, 3er y 4to Viernes de Cuaresma”. Esta fiesta es sumamente importante para la región, porque influencia en el comercio, por ende, en la economía local. Posteriormente se

⁴⁰ Cfr. SERRANO ESPINOSA Teresa Eleazar, op. Cit., pág. 72-74.

tienen las mayordomías de la Semana Santa, que tienen como patronos a el “Cristo de las tres caídas” y a “Jesús Resucitado”.

Otras mayordomías que son comunes en la Región Montaña son: San Marcos; San Miguel Arcángel, la devoción a San Miguel es muy concurrida en esta región porque simboliza la protección contra “los males” como: brujerías, accidentes, fenómenos naturales y enfermedades; Nuestra Señora de Guadalupe; el Niño Dios, la Sagrada Familia y la del Santísimo Sacramento. Sus festividades se realizan en una escala menor, sin embargo, son muy significativas.

1.3.3 Relación con la comunidad.

La relación que existe entre las mayordomías con la comunidad o las personas de su entorno social en la que viven, es de un trabajo que se realiza de

forma colectiva y para beneficio de la familia y de la comunidad; y se basa en la reciprocidad. Ahora bien, la familia no se cierra en sí misma sino que está al servicio de la comunidad, a través del ‘régimen de cargos’; y ese régimen organiza el trabajo en favor de la comunidad⁴¹.

Retomando algunas líneas anteriores nos daremos cuenta del valor de la comunidad en los Pueblos Originarios y se decía que es la comunidad la que elegía los integrantes de las mayordomías. Esto se debe a que la “comunidad es entendida de modo integral, es decir, sin separar lo civil y lo religioso. Finalmente, la tradición se transmite no sólo de palabra sino también participando de manera escalonada en las costumbres”⁴².

En resumen, podemos decir que la relación que existe entre la comunidad y mayordomía es importante, positiva y necesaria porque involucra a todos sus miembros, no excluye a nadie y continúa fortaleciendo la responsabilidad de un trabajo colectivo que visualiza hacia el bienestar común, creando así un sentido de reciprocidad. Estos valores junto con esas actitudes consolida la organización comunitaria, y permite ir en contra a esta nueva sociedad moderna que se está caracterizando por el individualismo.

⁴¹ GARCIA, Porfirio Méndez. op. cit., pág 52-53.

⁴² *Ibid.*, p. 53.

Capítulo II. Medellín, luces para caminar en la actualidad.

2.1 Contexto histórico.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en este capítulo son: presentar de manera general el contexto histórico y teológico del documento de Medellín, partiendo con el contexto preconiliar para luego abordar los conceptos clave del Concilio Vaticano II; rescatar los puntos más significativos (Familia, Pastoral y Justicia) de dicho documento con la finalidad de consolidar las bases humanas, espirituales y culturales en las mayordomías. Una vez consolidadas estas bases, se propone el rescate de la figura de los laicos para una participación más activa en sus comunidades, permitiendo ver y hacerles frente a los problemas que la sociedad actual les presenta.

2.1.1 Movimientos Preconiliares.

Después de 54 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el documento de Medellín (1968) permanece vigente, anunciando y denunciando las actuales realidades de América Latina, puesto que sigue siendo portadora de voz de los más pobres. Y este documento no surge como una obra de magia, sino que, es el fruto de transiciones de épocas y acontecimientos, arduos debates y discusiones, y nuevas maneras de percibir el mundo, acompañadas de propuestas novedosas a partir de una realidad concreta.

Por tal motivo, identificar los *movimientos preconiliares* es identificar cómo se forjan las bases previas al Concilio Vaticano II (1962-1965), así como una línea conductora al documento de Medellín, esencialmente por la *opción por los pobres*. Estos movimientos aparecen a mediados del siglo XX en Centroeuropa y son principalmente teológicos y pastorales⁴³. Ahora, el papa Pio XII (1939-1958) tendrá un papel valioso ante estos, ya que irá “apoyar y encauzar el movimiento bíblico y litúrgico y de proponer la eclesiología de la Iglesia como Cuerpo místico de Cristo que va más allá de la eclesiología jurídica medieval”⁴⁴.

Para encerrar este apartado es válido identificar cuáles eran y en qué consistían estos movimientos:

⁴³ Cfr., CODINA, Víctor, “Medellín en su contexto eclesial“, *Espaços Revista de Teologia e cultura*, ITESP, Instituto São Paulo de Estudos Superiores, São Paulo, ano 26, no1 (jan.-jun.) 2018, p. 24.

⁴⁴ Idem.

el *movimiento bíblico* que va a las fuentes y lee la Escritura con nuevos métodos exegéticos críticos; la *renovación patristica* que publica y estudia los escritos de los Padres de la Iglesia latina y oriental; el *movimiento litúrgico* que lleva una valoración de la dimensión sacramental de la Iglesia y de la comunidad que celebra el Misterio pascal; el *movimiento ecuménico* que superando antiguas posturas se acerca a un diálogo fraterno con las Iglesias hermanas; el *movimiento laical* que desde una teología del laicado promueve la Acción católica y otros movimientos laicales⁴⁵.

2.1.2 Desde el Concilio Vaticano II.

Abordar el tema del Concilio Vaticano II en unas cuantas líneas no es tarea fácil, principalmente por su vasto contexto y contenido. Por tal motivo, este apartado sólo enfatizará algunas fechas especiales, personalidades y conceptos de tal acontecimiento, ayudando así a tener una noción panorámica. Este Concilio fue convocado por el papa Juan XXIII (1958-1963), quien fue sucesor de Pío XII y para tener noción de cómo se desarrolló y qué temas trataron enfoquémonos en sus cuatro periodos.

El primer periodo, se llevó a cabo el 11 de octubre al 08 de diciembre de 1962, durante ese tiempo no se llegó a la aprobación de texto alguno a pesar de las discusiones que surgieron de un proceso de continuidad y discontinuidad del Vaticano I⁴⁶. Ya en el segundo periodo, que va del 29 de septiembre al 04 de diciembre de 1963, se tiene el asombro del fallecimiento de Juan XXIII y se cuenta con la presencia de un nuevo papa, Paulo VI (1963-1978). Él dará continuidad al Concilio hasta su término. Con lo que respecta a los temas que se discutieron en este periodo fueron los siguientes: Iglesia, ecumenismo, libertad religiosa y liturgia⁴⁷.

El tercer periodo, que se desarrolla entre el 14 de septiembre al 21 de noviembre de 1964, fue uno de los que más causó crisis internas, además de ser de los más debatidos, sobre todo por los temas y esquemas que serán tratados. Los cuales 3 son del segundo periodo (Iglesia, episcopado y ecumenismo); uno del primer periodo (revelación); apostolado de los laicos y Iglesia en el mundo contemporáneo. En el último periodo, el papa sorprende a la audiencia con la noticia de convocar un sínodo episcopal, con la finalidad de colaborar con la Iglesia universal. Resaltemos que no fue

⁴⁵ Idem.

⁴⁶ Cfr., SOUZA Ney de, *História da Igreja: notas introdutórias. Concilio Vaticano II, Primeiro período*. Vozes, Petrópolis, RJ, 1ª edição, 2020, p. 372.

⁴⁷ *Ibid.*, p.393.

un concilio fácil, principalmente en la elección de los temas que serán futuros documentos conciliares.

Si nos preguntamos, cuáles fueron las reacciones de la Iglesia y la sociedad ante esta noticia, encontraremos pintorescas respuestas. Por el hecho, en que no se esperaba una convocatoria de tal magnitud y, mucho menos, viniendo de una persona que era vista y considerada como un “papa de transición”, una persona precipitada e impulsiva y con una salud delicada⁴⁸.

Otras reacciones que pueden ser destacadas serían de una lenta y silenciosa asimilación y respuesta por parte de los obispos, ya que “la mayoría estaban demasiado integrados en el sistema eclesiástico vigente durante siglos y reforzado tras el Vaticano I”⁴⁹; para los diversos *movimientos de renovación*, la reacción fue positiva al acoger “con simpatía la decisión papal y muy pronto vieron en ella una feliz oportunidad para dar a sus demandas de renovación un sello institucional y un impulso decisivo”⁵⁰.

Un último grupo y no menos importante a ser citado, es la propia

opinión pública, la promoción de un Concilio ha suscitado atención, interés e incluso expectativas [...] habían percibido instintivamente en la iniciativa del anciano Pontífice un acto preñado de significado, habían leído un signo de esperanza, de confianza en el futuro de la renovación⁵¹.

Sin embargo, los aspectos mencionados eran pareceres de segundas personas y, al prestar atención al parecer de Juan XXIII, se rescata una de sus motivaciones para convocar este segundo Concilio, el cual consiste en no “querer condenar a nadie, prefiere usar la compasión y la misericordia, desea abrirse al mundo moderno y a todos los cristianos, ofrecerles el mensaje renovado del Evangelio”⁵².

Nótese que la preocupación y la búsqueda del papa hacia la Iglesia consistía en un *aggiornamento*, palabra clave que nos ayuda a entender este nuevo aire que entra para purificar y esclarecer la importancia de un “diálogo con el mundo moderno, inculturación en las nuevas culturas, vuelta a las fuentes vivas de la Tradición cristiana,

⁴⁸ Cfr., BRIGHENTE Agenor, DÉCIO Passos, João (orgs). João XXIII e o Concílio Vaticano II em Antônio José de Almeida, *Compêndio das conferências dos bispos da América Latina e Caribe. As primeiras reações*. São Paulo: Paulinas: Paulus, 2018., p. 45-46.

⁴⁹ *Ibid.*, p.46.

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ *Ibid.*, p.47.

⁵² CODINA, Víctor, *op. cit.*, p.27.

renovación doctrinal y pastoral, un salto hacia adelante, incrementar la fe, renovar las costumbres del pueblo cristiano, poner al día la disciplina eclesiástica”⁵³.

Si tenemos que resumir el cómo se desarrolló el Concilio Vaticano II podemos realizarlo a partir de tres conceptos: *ressourcement* (vuelta a las fuentes), *aggiornamento* (actualización) y *development* (desarrollo de la doctrina). Y el fruto de estos tres puntos se pueden encontrar en las cuatro *constituciones*, nueve *decretos* y tres *declaraciones*⁵⁴ que surgieron de ese encuentro tan discutido por unos y esperado por otros.

2.1.3 Segunda Conferencia Episcopal, Medellín.

El texto de Medellín es el fruto de la segunda Conferencia Episcopal que se realizó en la ciudad que tiene por título el mismo documento, en el país de Colombia, del día 24 de agosto hasta el 06 de septiembre de 1968. El contenido del documento es sumamente inestimable, al partir con el estudio de las realidades eclesiales y socioculturales que vivían la mayoría de las personas, como la escasa justicia, paz, educación y la falta de una digna condición de vida. Esas injusticias que se vivenciaban desde ese contexto en América Latina dificultaban su evangelización, así como otros factores eclesiales.

Actualmente se continúan vivenciando esas injusticias, otras van en incremento y es por tal motivo, en que se busca la manera de cómo Medellín puede iluminar a las mayordomías para responder a ellas desde un contexto singular. Esta conferencia estaba en la búsqueda de una aplicación del Vaticano II, particularmente en este continente en donde “el catolicismo tomó conciencia de la gravísima situación de injusticia social y con voz profética criticó una situación de violencia institucionalizada”⁵⁵. Y algunas herramientas sumamente importantes que ayudaron a la crítica de tal situación fueron la Teología de la Liberación junto con el método *ver, juzgar y actuar*.

Otro punto para considerar es que “Medellín no parte de *Lumen Gentium* sino de *Gaudium et Spes*, escruta y discierne los signos de los tiempos y ve en el ansia de

⁵³ *Ibid.*, p.26.

⁵⁴ *Ibid.*, p.27.

⁵⁵ BRIGHENTE Agenor, DÉCIO Passos, João Vítor, *op. cit.*, p 34.

promoción humana y de liberación un signo de la presencia del Espíritu”⁵⁶. Esta ansia por la promoción humana es la que se requiere para acompañar a las mayordomías, desde su realidad concreta, en una región indígena que es marginalizada.

Por tal motivo, la motivación a la elección del documento aparece con lo que respecta a su contenido, que se compone por 16 temas primordiales, estos están agrupados en dos apartados: “Promoción humana” y “La Iglesia visible y sus estructuras”. Cada una con sus provechosas reflexiones y *orientaciones pastorales*. Una de estas orientaciones propone para el acompañamiento de los grupos sugeridos en este trabajo un estilo a las “comunidades de base”.

Teniendo como punto de referencia a que “el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe estar orientado a la transformación de esas comunidades en ‘familia de Dios’ [...] aunque sea pequeño, que constituya una comunidad de fe, de esperanza y de caridad” (Med 15,10). Podemos enfatizar que las mayordomías cumplen con esa función, al ser esos grupos pequeños que se constituyen en una comunidad de fe a partir de una *religiosidad popular* y que con una buena preparación podrán ser esas comunidades de esperanza y caridad que tanto se anhela.

Ante el tema de la formación se estaría cumpliendo uno de los deseos del documento que dita

“deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos y grupos profesionales, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios). Esta tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de Pastoral de conjunto en sus diverso niveles (Med 1, 17).

Que mejor manera que comenzar a despertar esta conciencia en las mayordomías que se encuentran inseridos en los “hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales”, que ya tienen una gran ventaja al saber dialogar y trabajar comunitariamente y que vivencian las realidades de la Montaña.

Medellín es ese documento que mantiene viva la memoria de muchos, a partir de los resultados vivenciados, que continúa dando esperanzas por la búsqueda de un mundo mejor y también es el testimonio para otros que aún no lo conocen para no

⁵⁶ *Ibid.*, p.31.

perder la fe. Esto será posible porque el documento es considerado como el “evento de Pentecostés”, en el momento en que “el Espíritu del Señor Jesús actuó sobre la Iglesia reunida en Medellín y el fuego del Espíritu iluminó e inflamó a los reunidos en Medellín y los lanzó a la misión del anuncio del evangelio del Reino, estrechamente unido a la justicia y a los pobres”⁵⁷.

Que Medellín se preocupe por los excluidos en consecuencia pobres no es de extrañarse por el motivo en que

La influencia más directa en Medellín fue la encíclica *Populorum Progressio* [...]. En esta encíclica se recogían con fuerza, entre otras cosas, la irrupción de los pobres, el problema del neocolonialismo en los países del Tercer Mundo, la necesidad de un nuevo orden económico mundial y la necesaria interrelación entre justicia y paz⁵⁸.

2.2 Elementos para las Mayordomías desde la promoción humana.

2.2.1 La “Justicia” como aspecto esencial de las mayordomías.

Al relatar el tema de la *justicia* podemos realizarlo desde el principio filosófico, que se fundamenta en “dejar o dar a cada quien lo que le corresponde”⁵⁹ para alcanzar el bien común, así como desde las Sagradas Escrituras, en donde el concepto que está presente en el Antiguo Testamento es entendido “como referencia divina y se convierte en la medida y la norma moral del comportamiento humano”⁶⁰.

Otro texto que nos puede iluminar y está en sintonía con la definición que acabamos de dar es el siguiente Salmo: “Señor, ¿quién entrará bajo tu tienda y habitará en tu montaña santa? Aquel que demuestra óptima conducta y actúa con justicia, que dice la verdad de corazón y refrena su lengua” (Sl 15,1-2). Posteriormente, se encuentra el salmo 92 que nos alude de manera metafórica, que ser justos es igual a estar llenos de vida como una planta, que tiene los cuidados y las condiciones para crecer y dar frutos aún en la vejez, permaneciendo en relación con su Creador (Sl 92,13-16).

⁵⁷ CODINA, Víctor, *op. cit.*, p. 32.

⁵⁸ SOUZA Ney de, SBARDELOTTI Emerson, (organizadores). Medellín: memória, profetismo e esperança na América Latina, Petrópolis, RJ: Vozes, 2018, p. 153.

⁵⁹ Cfr. STRAUSS Leo; Cropsey Joseph, Historia de la filosofía política. Platón. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1ª edición, 6ª reimpresión, 1993, p. 44.

⁶⁰ “Justiça”, *Dicionário Bíblico, Estudo dos livros bíblicos*, 1ª edição, DCL, São Paulo, 2015, p. 290. Traducido por el autor.

Ya en el Nuevo testamento, teniendo como referencia al evangelista Mateo se puede relacionar el tema de la justicia con el Reino de Dios. Esto es gracias a las Bienaventuranzas (Mt 5,1-12) que por medio de ellas presenta “la relación entre la justicia de Dios y la liberación de los oprimidos se hará aún más clara, e indicará también el sentido de la nueva justicia que Jesús exige para sus discípulos”⁶¹.

La propuesta de Medellín con lo que respecta al tema de la justicia parte del concepto de liberación y es Dios quien toma la iniciativa para realizar esa acción con su pueblo e hijos.

Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra la injusticia y el odio que tiene su origen en el egoísmo humano (Med 1,3).

Para que esta acción se realice compete también a cada uno de nosotros hacerla posible y el movimiento de liberación tiene que comenzar de manera personal, para así ayudar a otros, es un movimiento de dentro para afuera. Se espera que este mismo movimiento acontezca con las mayordomías, ayudándoles a que vean y sean conscientes de los malestares que las injusticias provocan dentro de su hogar, de su familia y de su comunidad, por tal motivo

la originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables (Med 1,3).

Para que se logre en el hombre hay ponerle los medios necesarios, para alcanzar este fin se requiere que cada uno de nosotros se responsabilice y desde “nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarles a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social” (Med 1,6).

La razón por la que se optó por la “justicia” desde las mayordomías se debe a la importancia de comprender que es Dios quien tomó la iniciativa en ser justo con nosotros por amor. Entender esto ayudaría a desvanecer un poco esa idea que se tiene, que vivir en el sufrimiento por causa de las injusticias sociales es “porque así Dios lo

⁶¹ GORGULHO, Gilberto e Ana Flora Anderson, *A justiça dos pobres Mateus, A justiça e o Reino de Deus*. Ed. Paulinas, São Paulo, 1ª edição, 1981., p. 38.

quiso”, siendo que es por causa de algunos que se han distanciado de Dios y no ven más la imagen y semejanza de Él en su prójimo, por tal motivo es indiferente a su sufrimiento.

2.2.2 Paz, influenciadora en las Mayordomías.

“La tarde de ese mismo día, el primero de la semana, los discípulos estaban a puertas cerradas por miedo a los judíos. Jesús se hizo presente allí, de pie en medio de ellos. Les dijo: ‘La Paz sea con ustedes’. (Jn 21, 20-21) Esa invitación de paz es lo que se necesita oír ante la violencia que va incrementando más y más en el contexto de México. Creando problemas de inseguridad por causa del narcotráfico y por otras injusticias, esto termina por llevar a los ciudadanos a adaptar ese comportamiento de encerrarse por causa del miedo.

El papel que jugaría la mayordomía para buscar esta paz que se necesita, sería rescatar la figura de un santo patrono que se relacione con ese tema y de ahí comenzar con las reflexiones que les permitan abordar ese tema en comunidad y ver con qué es lo que está creando violencia en sus comunidades. Un ejemplo que cabe en esta reflexión es el de la extracción de minera en la región, tema que amenazó con la paz, el hogar y los centros ceremoniosos de las culturas. Cuál fue la respuesta ante esta situación, la convocación de los ciudadanos para defender su territorio, utilizando el argumento de Tata Bègò como espacio sagrado y religioso.

Si se presta atención las personas que conforman las mayordomías responden ante ese tipo de injusticias y con mayor razón podrán responder a la luz del Evangelio previniendo esos acontecimientos prestando atención a su realidad. Por el echo de que la paz

es un quehacer permanente [...] es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza; una paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente. La paz no se encuentra, se construye (Med 2,14b).

Siendo que una de las características de la mayordomía es su espiritualidad, que está vinculada con piedad popular le sería más fácil asimilar que

bíblicamente, la concepción cristiana de la paz, de la verdadera paz -la idea de xalom- significaba que las condiciones para el desarrollo de una buena vida en comunidad eran accesibles para que todos las disfrutaran. La paz

"supone y exige el establecimiento de un orden justo", pero también debe contemplar la alianza con Dios⁶²

Esto con la finalidad de “estar en paz con Dios es habitar con Dios y con toda la creación de Dios en una comunidad armoniosa, justa y amorosa. Es recordar que el poder divino es superior a la maldad humana y que un día Dios reinará en la tierra.”⁶³ Ayudando así con la creación de un pensamiento que los comprometan a estar con paz con la creación, permitiendo así una conciencia ambiental y social.

2.2.3 “Familia y demografía”.

Si nos preguntamos por qué la *familia* como punto de reflexión en este apartado, podremos responder que son ellas quienes guardan, practican y transmiten todos sus conocimientos, valores y religiosidad hacia las nuevas generaciones. Y son las familias los responsables de organizar y dirigir las mayordomías, como consecuencia, ayudan a mantener viva la memoria de la cultura, las tradiciones, la fe y los valores religiosos.

Al remitirnos a la familia a partir de la visión religiosa, encontraremos que

aparece desde la época de los patriarcas y que se constituye para procrear, teniendo como fin transmitir los patrimonios y proteger los miembros que la conforman, que pueden ser de sangre, por matrimonio o por adopción. Estos presupuestos no fueron más admitidos. Sabiendo que las estructuras de parentesco son multiformes en las diferentes culturas, somos tentados a decir que la familia es apenas una institución social⁶⁴.

Han pasado 50 años desde que el documento de Medellín ya denunciaba las malas condiciones y el olvido en que vivían la mayoría de las familias en América Latina. Y esta Institución social en nuestra actualidad continúa sufriendo del flagelo “de las malas condiciones de vida y cultura, bajo nivel de salubridad, bajo poder adquisitivo, transformaciones que no siempre se pueden captar adecuadamente” (Med 3,1), así como de la violencia, falta de educación y el desempleo.

Ante toda esa situación ya mencionada, se puede concluir mencionando que “la familia ha sufrido, tal vez más que otras instituciones, los impactos de las mudanzas y transformaciones sociales” (Med 3,1). Y estos cambios son más perceptibles en las familias vulnerables de nuestra sociedad, aquellas que viven en las periferias o en las

⁶² SOUZA Ney de, SBARDELOTTI Emerson, *op. cit.*, p. 172. Traducido por el autor.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ “Família”, em LACOSTE Yves Jean, *Dicionário crítico de teologia*, [tradução Paulo Meneses]. 1ª Edição, Paulinas: Edições Loyola, São Paulo, 2004, p. 713.

poblaciones rurales. En esta institución encontramos viudas, huérfanos y extranjeros, todos ellos frutos de las injusticias sociales.

Cuántas veces ya se escuchó que una esposa quedó viuda por causa de la violencia o que sus hijos quedaron huérfanos porque el padre de familia intentó migrar para otro país o estado (consecuencia del desempleo) y no tuvo la “suerte” de llegar a su destino. O el caso de una madre que dejó su familia para ir a buscar una mejor condición de vida y está viviendo como extranjera fuera de su hogar, su cultura y sus raíces.

Estos son algunos de los desafíos por los cuales se pasa y pasaría cuando se quiera ejercer una labor pastoral. Otras dificultades pueden ser la inestabilidad de los miembros familiares, la pérdida de líderes y de personas llenas de riquezas históricas, el conflicto entre generaciones y la falta de interés hacia la identidad cultural y religiosa. Ante estos retos que la sociedad moderna nos presenta sólo cabe decir, “hagamos el bien sin desanimarnos; al debido tiempo cosecharemos, con tal de que seamos constantes” (Ga6, 9-10).

Y realizar el bien tiene que ser desde nuestra realidad, como un acto de memoria, por tal motivo “hace justicia al huérfano y a la viuda, y ama al forastero, porque forastero fuiste tú mismo en el país de Egipto” (Dt10, 18-19). Ya que la fragmentación familiar es la fragmentación de una sociedad y por consecuencia repercute en la fe y en las creencias de la cultura.

Por tal motivo, hacer un hincapié en la formación de las mayordomías a la luz del Evangelio es hacer hincapié en el cuidado, en la formación y valorización de las familias, porque son los partícipes de la sociedad a la que aspiramos a vivir. Y se necesita prestar atención “en que cada país o región se pueden buscar soluciones más inculturadas, atentas a las tradiciones y a los desafíos locales, porque ‘las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general [...] necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado” (AL 3)

2.3 Las mayordomías y “la Iglesia visible y sus estructuras”.

2.3.1 Laicos en acción desde la mayordomía.

Dado que las personas que conforman las mayordomías son laicos, este apartado tendrá como finalidad presentar su función en la Iglesia y es que ellos ocupan un trabajo

bastante importante con lo que respecta al tema de la evangelización. En los documentos conciliares se puede encontrar uno que hace referencia directa al trabajo de los laicos, este documento es el decreto *Apostolicam actuositatem*. El otro documento es la constitución *Lumen Gentium* que le dedicará el cuarto capítulo sólo a ellos.

Y por laicos se entiende que son

los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde (LG 31).

Lo que corresponde a los laicos ofrece ya una comprensión de su actuar dentro y fuera de las mayordomías

A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento (LG 31).

Esa contribución que ellos ya están realizando con su servicio es gratificante para nosotros, porque mantienen viva la fe de las personas de sus comunidades y abren un espacio para que cada individuo se aproxime más a Dios por medio de sus ceremonias. Por tal motivo compete a los pastores (obispos), presbíteros y a cada uno de nosotros saber cuidar y guiar esta expresión de fe popular que ellos guardan con tanto celo.

Pues la distinción que el Señor estableció entre los sagrados ministros y el resto del Pueblo de Dios lleva consigo la solidaridad, ya que los Pastores y los demás fieles están vinculados entre sí por recíproca necesidad. Los Pastores de la Iglesia, siguiendo el ejemplo del Señor, pónganse al servicio los unos de los otros y al de los restantes fieles; éstos, a su vez, asocien gozosamente su trabajo al de los Pastores y doctores. De esta manera, todos rendirán un múltiple testimonio de admirable unidad en el Cuerpo de Cristo. Pues la misma diversidad de gracias, servicio y funciones congrega en la unidad a los hijos de Dios, porque «todas... estas cosas son obra del único e idéntico Espíritu» (1 Co 12,11). LG 32.

Los miembros de las mayordomías siendo bautizados forman parte del pueblo de Dios, al formar parte de esta gran comunidad son confrontados para actuar en su comunidad, cada uno llamado a ser esa “sal de la tierra y luz del mundo” (Mt 5,13-14) que tanto se necesita. Para alcanzar ese objetivo los miembros de las mayordomías son llamados a instruirse ya que si se quiere actuar en pro de la comunidad se “requiere que

todos los miembros estén constantemente actualizados sobre el contenido de la fe y su comprensión y experiencia en todo tiempo y lugar” (CNBB, Doc. 105, n. 234)⁶⁵. Lo que está por detrás del texto citado es la importancia de la formación que necesitan los laicos para poder actuar y compete a nosotros brindarles esa oportunidad.

Al hacer notar que la formación es prioridad para las mayordomías es por el hecho, de que se espera que ellos sean futuros agentes de pastoral en sus comunidades, para alcanzar este objetivo se proponen dos modalidades de formación: la primera,

la formación bíblica, catequética, litúrgica, moral y espiritual es la base de todo el proceso formativo. Desde el punto de vista metodológico es importante contemplar la relación entre teoría y práctica, la pedagogía participativa con vistas al ejercicio del liderazgo, en una perspectiva de inculturación (CNBB, Doc. 105, n. 236)⁶⁶.

En esa primera área formativa se pretendería reforzar la parte catequética y bíblica, esto es comprensible después de presentar que hay una falta de identificación entre la vida del Evangelista Sn Marcos y de una deidad autóctona, en este caso Tata Bègò. La segunda modalidad formativa se fundamenta en

la doctrina social de la Iglesia es un tesoro precioso que ofrece criterios y valores, respuestas y orientaciones para las necesidades, los interrogantes y los retos del orden social con vistas al bien común. Se fundamenta en las Sagradas Escrituras, en los Santos Padres, en las Encíclicas Sociales del Magisterio Pontificio [...] (CNBB, Doc. 105, n 237)⁶⁷.

Esa última modalidad, le permitirá a los miembros de las mayordomías entender cómo se comportan los temas sociales de su entorno, a la luz del Evangelio. Una vez asimiladas esas formaciones, para ellos les será mucho más fácil transmitirlo a las nuevas generaciones porque conocen el idioma del lugar, su cultura y entre ellos ya existe un historial de servicios comunitarios.

2.3.2 “Movimientos laicos”.

En el segundo apartado del documento de Medellín se encuentra este tema de los “Movimientos laicos”, que quiere hacer un énfasis con lo referente a la actividad o dimensión apostólica y los desafíos que encuentran para “un compromiso liberador y humanizante” (Med 10, 2). Este tema refuerza la importancia de la presencia de los laicos, así como los desafíos que enfrentan. Esos desafíos parten de

⁶⁵ Traducido por el autor.

⁶⁶ Traducido por el autor.

⁶⁷ Traducido por el autor.

La modernización refleja de los sectores más dinámicos de la sociedad latinoamericana, acompañada por la creciente tecnificación y aglomeración urbana, se manifiesta en fenómenos de movilidad, socialización y división de trabajo. Tales fenómenos tienen por efecto la importancia creciente de los grupos y ambientes funcionales -fundados sobre el trabajo, la profesión o función-, frente a las comunidades tradicionales de carácter vecinal o territorial (Med 10, 3).

Dentro de este apartado hay un punto que llama la atención, por el hecho que se encuentra una similitud con los laicos que pertenecen a las mayordomías, esto es que “muchos de ellos no reflejan un medio sociológico compacto ni han adaptado quizás la organización y la pedagogía más apropiadas para un apostolado de presencia y compromiso en los ambientes funcionales donde se gesta, en gran parte, el proceso de cambio social” (Med 10, 4).

Aunque esto se haya mencionado hace 50 años, se pueden localizar esos problemas en las comunidades rurales. Hay varios laicos que sirven en las mayordomías, pero están presentes en esos “ambientes funcionales”, motivos de esa circunstancia son varios, uno de ellos puede ser el racismo.

Para finalizar esta reflexión queremos recuperar una de las recomendaciones pastorales que propone el documento, donde hace mención que

la teología del laicado, inspirada en el Vaticano II, promuévase con especial énfasis y urgencia la creación de equipos apostólicos o de movimientos laicos en los ambientes o estructuras funcionales de se elabora y decide en gran parte, el proceso de liberación y humanización de la sociedad a que pertenece (Med 10, 13).

Ese equipo apostólico puede llegar a ser creado desde la realidad de la Montaña y siendo objetivos, podrá funcionar una vez que se impartieron las formaciones y se hayan identificados algunos líderes que puedan darle continuidad al proyecto, recordando que el servicio de la mayordomía es temporal, sin embargo, la formación puede continuar.

2.3.3 Documentos del Papa Francisco como auxilio a las mayordomías.

Sabemos que el Papa Francisco le ha prestado mucha atención a los laicos y ha pedido que se cuidara de ellos, esto se distingue entre sus encíclicas, exhortaciones apostólicas, discursos, homilias e incluso su participación en el proceso sinodal. Por tal

motivo, en este apartado se rescatarán algunos de los documentos que se aproximen a la reflexión que se está realizando a las mayordomías.

El primer documento, que sería básico para ser estudiado por las personas que integran las mayordomías es la Exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, su texto está conformado por nueve capítulos y trata sobre el amor en la familia. Como ya se explicó en un subtema anterior, el documento da luces para las familias que componen la mayordomía, les permite mirar hacia su hogar y ver que virtud se necesita para avanzar en el matrimonio. A la vez es una herramienta pastoral, que instruye en el proceso de los primeros años de matrimonio (AL 7). El documento sería de gran ayuda para las mayordomías de la “Sagrada Familia” y del “Niño Jesús”.

Otro documento que involucra gran participación de laicos, es la exhortación apostólica *Querida Amazonia*. Este documento puede ser bastante significativo para la cultura Mè'phàà, porque trata de temas culturales, sobre los pueblos originarios, involucra la relación entre una etnia y otra, así como la defensa y cuidado de su territorio de las extracciones mineras, situación que es bien conocida en La Montaña.

Así como las comunidades indígenas de la Región Montaña tienen un fuerte sentido comunitario, *Querida Amazonia* también resalta esa gran virtud de las comunidades, así como otras realidades e injusticias que son compartidas.

La lucha social implica una capacidad de fraternidad, un espíritu de comunión humana. Entonces, sin disminuir la importancia de la libertad personal, se evidencia que los pueblos originarios de la Amazonia tienen un fuerte sentido comunitario. Ellos viven de ese modo «el trabajo, el descanso, las relaciones humanas, los ritos y las celebraciones. Todo se comparte, los espacios privados —típicos de la modernidad— son mínimos. La vida es un camino comunitario donde las tareas y las responsabilidades se dividen y se comparten en función del bien común. No hay lugar para la idea de individuo desligado de la comunidad o de su territorio» (QA 20).

A continuación, vamos a presentar un párrafo que es primordial en el tema de la inculturación y nos invita a entender la religiosidad popular de las culturas indígenas de la región, a la vez motiva para recordar nuestra identidad.

Para lograr una renovada inculturación del Evangelio en la Amazonia, la Iglesia necesita escuchar su sabiduría ancestral, volver a dar voz a los mayores, reconocer los valores presentes en el estilo de vida de las comunidades originarias, recuperar a tiempo las ricas narraciones de los pueblos (QA 70)

Al tener como punto de referencia de que los Mepháá somos Gente Piel y que desde nuestra cosmovisión entendemos a la creación de todos es a partir de un único

tejido, la carta encíclica FRATELLI TUTTI, nos ilumina al hablar sobre el tema de la fraternidad y la amistad social. Esta encíclica también desafía y cuestiona a las mayordomías y a la misma cultura, preguntándoles cómo es el trato que le dan al otro en el día a día. Esto desde el contexto de la región, en donde dos culturas totalmente diferentes son vecinas y que tienen disputas territoriales.

Guerras, atentados, persecuciones por motivos raciales o religiosos, y tantas afrentas contra la dignidad humana se juzgan de diversas maneras según convengan o no a determinados intereses, fundamentalmente económicos. Lo que es verdad cuando conviene a un poderoso deja de serlo cuando ya no le beneficia. (FT 25).

Con estos documentos podemos llegar a la conclusión de que, hay elementos suficientes por parte del papa Francisco para formar a los mayordomos, partiendo desde su realidad como laicos y desde una comunión eclesial.

Capítulo III. Bases de trabajo para el acompañamiento de las mayordomías.

En este último capítulo se tiene como finalidad fundamentar la participación de las mayordomías en las comunidades, teniendo como punto de referencia la figura de los laicos, para esto se realizará desde tres dimensiones que lo engloban. Una vez alcanzado ese objetivo se procederá con un análisis de la *piedad popular* de la cultura Mè'phàà. La intención es descubrir nuevos elementos que ayuden a la evangelización o “nueva evangelización” en las comunidades indígenas. Para finalizar se propondrá para las mayordomías el método de “ver-juzgar-actuar” como un método transformador.

3.1 Fundamentaciones.

3.1.1 Teológicas.

Una de las primeras bases para la participación de los laicos en las comunidades es el concepto de *unión*. Esta unión se puede encontrar en 1Cor 12, 12-27 la comparación con el cuerpo humano y sus diferentes miembros; la primera lección que se encuentra en esta cita consiste en darnos cuenta de que no se puede excluir al otro aún en su diferencia.

Posteriormente se hace notar la importancia y el valor de los más vulnerables y, si ellos sufren todos pasan a sufrir, esto indica que como Iglesia no hay cavidad para la indiferencia ante el dolor del otro, por el contrario, somos convocados para mitigar su sufrimiento. Un segundo fundamento puede ser hallado en el decreto *Apostolicam Actuositatem*,

Los cristianos seculares obtienen el derecho y la obligación del apostolado por su unión con Cristo Cabeza. Ya que insertos en el bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo, robustecidos por la Confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor. Son consagrados como sacerdocio real y gente santa (Cf. 1 Pe., 2,4-10) para ofrecer hostias espirituales por medio de todas sus obras, y para dar testimonio de Cristo en todas las partes del mundo. (AA 3).

El estar unidos a Cristo, que es cabeza del cuerpo representa que hay dejarnos guiar por Él y nos llevará a una de las mejores lecciones, que consiste en servir, representándose en el lavatorio de los pies (Jn 13, 1-15). Ejercer el apostolado es posible cuando “el Espíritu Santo, que produce la santificación del pueblo de Dios por el

ministerio y por los Sacramentos, concede también dones peculiares a los fieles (Cf. 1 Cor, 12,7)” (AA 3).

La siguiente cita tiene como intención resaltar la figura y participación de mujer en el apostolado del día a día y la cita bíblica que nos ayudará para esta reflexión es sobre Las bodas de Caná (Jn 2,1-11). Aquí se encuentran elementos de participación y atención ante las necesidades de los de más por parte de María. Y para resolver el problema de la falta de vino se busca el diálogo.

La última cita bíblica hace referencia al servicio y a la contemplación, la figura de Marta y María ayuda a entender el trabajo que las mujeres realizan en las mayordomías en la región de La Montaña. Cuando es la festividad del santo patrón, ellas por momentos se encuentran atendiendo a sus invitados y a la vez buscan ese espacio para ir a ofrecer sus intenciones.

En las mismas mayordomías podemos encontrar esa representación, cuando se tienen dos grupos de mujeres. De un lado, está la figura de María, que son el grupo que se encarga de alistar el altar, los arreglos florales, preparando los elementos para la ceremonia. Por otra parte, se encuentra Marta en representación de las mujeres que se quedan para cuidar de los alimentos, de ofrecer hospedaje y abrigo a los peregrinos.

Esta misma escena puede ser utilizada para reforzar el apostolado de las mujeres en la Iglesia o en lugares públicos que ayudan a ser un vínculo para entrar en esos espacios sociales para querer cambiar la condición de vida de los pobres.

Con estas últimas dos citas abro un paréntesis para decir que la presencia y participación de las mujeres en las comunidades es de suma importancia. Si al comienzo de las cofradías se les era negado el cargo de mayordomo primero, hoy eso no funciona más, por la razón de que son ellas quienes están administrando las mayordomías.

3.1.2 Culturales.

Entre los fundamentos culturales se tiene la intención de rescatar uno en específico, que es la recuperación de la identidad o de las raíces. Realizar esta acción es un momento libertador, porque se le está devolviendo a la persona su identidad que le fue arrebatada por causa de la invasión.

Se debe a esa razón por la que se dejó un apartado al comienzo de este escrito exclusivamente para dar a conocer la cultura mè'phàà y la relación que existe con la piel. Pues bien, vamos a abordar este tema, desde la psicología que no se limita en ver la piel humana con la única función biológica, que consiste en resguardar, para ella va más allá y la destaca como dato de origen orgánico y a la vez imaginario, como sistema de protección de nuestra individualidad, así como el primer instrumento y lugar de intercambio con el otro⁶⁸.

Esa manera en que es entendida la piel por parte de la psicología se aproxima al aspecto cultural y, cuando me refiero a este segundo aspecto, me limito sólo a la de la *Gente Piel*. Para los Mè'phàà/Gente Piel, este órgano es importante porque abarca tres dimensiones de su identidad: el primero, es de carácter religioso; el segundo, engloba su historicidad y el tercero, incluye su dimensión lingüística. Las cuales ya fueron mencionadas, lo que interesa decir ahora es cómo se da la relación con lo que nos rodea.

Saber de dónde se proviene y conocer tus raíces es saber hacia dónde se está avanzando. Cuando la cultura mè'phàà recupera su identidad se da cuenta de la misión que tiene como cultura a partir de sus tres dimensiones filosóficas que brotan de la piel.

“Ser: Estar en el mundo en la misma condición que todos los seres. Ser otro: Tener un hermano animal quien es uno mismo. Ser territorio: Asumir que no estamos solos y que nosotros somos responsables de los “otros” en el lugar donde construimos nuestra territorialidad”⁶⁹. Por identificarnos con la piel, el ser mundo es formar parte del espacio en el que se viva, así mismo se tiene la responsabilidad de cuidarlo; el segundo, es más complicado de definir, pero la idea que está por atrás es el cuidado con los animales y; el último, demanda el cuidado del otro, de mi semejante porque él también vive en este territorio.

Como conclusión podemos mencionar que devolver o redescubrir la identidad es favorables para una comunidad, así encuentra un mayor sentido de lo que está realizando y se comprende mejor como sujeto en este mundo.

⁶⁸ Cfr. ANZIEU Didier, *O Eu-Pele. Preliminares epistemológicos* (Trad. Zakie Yazigi, Rosali Mahfuz). Edit. Casa do Psicólogo, São Paulo, 2ª edição, 2000., p. 17.

⁶⁹ MATIÚWÀA Hubert, Xó nùnè jùmà xàbò mè'phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel. *op. cit.*, p. xxiii.

3.1.3 Valores humanos.

Un fundamento en el aspecto humano sería la vida *comunitaria*. Como seres humanos somos llamados a vivir en comunidad y no individualmente, esto puede sustentarse teológicamente, “no es bueno que el hombre esté solo. Haré, pues, un ser semejante a él para que lo ayude” (Gn 2, 18). Esa vida comunitaria refuerza el sentido de pertenencia a un grupo específico: una etnia, cultura, región. Básicamente refuerza la identidad del individuo, por lo tanto, somos seres en relación y necesitamos del uno para el otro.

Otro valor que puede ser localizado en los encuentros de la mayordomía es la *justicia* y el dar a todos por igual. La misma mayordomía adentra a otras personas a ser justas, esta acción es visible al final de la fiesta, todos los integrantes de las mayordomías se reúnen y juntan todo lo que sobró de la fiesta.

Una vez que se reunió todo van por la lista de sus integrantes y colaboradores para saber cuántos son. Cuando se sabe el número de integrantes, se procede a repartir aquello que sobró en partes iguales a esos miembros. Los integrantes ya saben de este procedimiento, por eso, ellos esperan a que alguien de la mayordomía se los haga llegar en su domicilio.

El motivo por el que se están rescatando estos valores es con la finalidad de decir que es en las culturas indígenas en donde se puede encontrar una resistencia en asimilar los “valores” que el tiempo moderno ofrece. Y son de las que más sufren al ir contracorriente por causa de sus pensamientos, valores y tradiciones. Una última característica para mencionar es el cuidado con el entorno en el que viven.

3.2 Religiosidad popular, una puerta para la evangelización.

3.2.1 Obstáculos de la modernidad.

En la actualidad se pueden encontrar un sinnúmero de problemas que obstaculizan la evangelización y en las comunidades indígenas no se libran de esos retos. Incluso se pueden identificar dos problemas fundamentales que no permiten a las comunidades avanzar. El primero es de carácter económico, por la falta de empleos, el salario mínimo, la inseguridad y la precaria salud han causado que familias enteras migren para

buscar una mejor condición de vida. Esta situación social atinge también la eclesial, por el hecho de que no se le puede dar continuidad a los proyectos pastorales, impartir formaciones o preparar grupos.

El segundo problema es de ámbito político, con la llegada de los partidos políticos en las comunidades ha hecho que se pierda más el verdadero sentido comunitario. Además, es la responsable de dividir comunidades y de traer consigo la violencia y la corrupción.

Una posible respuesta a esas problemáticas puede ser la *piEDAD popular*. En un ambiente donde se crío una división en las familias, en la comunidad o en la iglesia por causa de segundas personas, la única que puede ayudar es la *piEDAD popular*. Porque en ella se esconden rasgos culturales que de una u otra manera llama a otros para que sean revividos. Es interesante que mismo en las divisiones ella consigue unir y reconciliar las personas. Después de toda la *piEDAD popular* es la manifestación de raíces y memorias que una cultura tiene.

Es por eso que en este apartado se puede encontrar la importancia y el énfasis con lo que respecta a la evangelización y no a una “pastoral de conservación” que se preocupaba más en la aplicación de los sacramentos (Cfr. Med 6,1). Una de las consecuencias de esta pastoral es la crisis que puede pasar por fundamentarse en la religiosidad popular, por tal motiva se propone la formación a los grupos de mayordomías que basan su fe en esta religiosidad.

Esta expresión es concebida por Medellín de la siguiente manera: “la expresión de la religiosidad popular es fruto de una evangelización realizada desde el tiempo de la conquista [...] Esta religiosidad, más bien de tipo cósmico, en la que Dios es respuesta a todas las incógnitas y necesidades del hombre, puede entrar en crisis” (Med 6,2).

3.2.2 Piedad popular en América Latina.

Para saber más con lo que respecta a la *piEDAD popular* es necesario seguir diferentes documentos, de los cuales pueden ser escogidos los de las Conferencias y que tratan sobre ella. Para la Teología Latinoamericana

La religiosidad popular se define como la apropiación de creencias religiosas por parte de la gente corriente. También se denomina *piEDAD popular*, en

alusión a la forma en que los empobrecidos viven su religiosidad, en contraste con la religiosidad oficial y los ritos de la Iglesia católica⁷⁰.

El documento de *Medellín* (1968), no condena esta religiosidad, sino que invita para estar abiertos para conocerla, realizarle críticas, ver qué peligros pueden aparecer en ella,

Al enjuiciar la religiosidad popular no podemos partir de una interpretación cultural occidentalizada, propia de las clases media y alta urbanas, sino del significado que esa religiosidad tiene en el contexto de la sub-cultura de los grupos rurales y urbanos marginados. Sus expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con un patrimonio religioso ancestral, donde la tradición ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiones que revelan un carácter más bien utilitario y un cierto temor divino. (Med 6, 4)

Así también somos convocados para descubrir las virtudes que encierra en su manera particular de expresar su fe. “Se advierte en la expresión de la religiosidad popular una enorme reserva de virtudes auténticamente cristiana, especialmente en orden a la caridad, aun cuando muestre deficiencias en su conducta moral” (Med 6,2).

La Tercera Conferencia General del Episcopado se realizó en *Puebla* (1979), y el documento conclusivo expresa nuevas denominaciones a esta religiosidad y el concepto que se tiene a esta práctica desde el apartado de evangelización

Por religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular 136, entendemos el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan y las expresiones que las manifiestan. Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular (DP 444).

Lo que la religiosidad deja como una enseñanza en este documento, es que parte de la manera más simple para evangelizar, “La oración particular y la piedad popular, presentes en el alma de nuestro pueblo, constituyen valores de evangelización” (DP 895). Inseridos en la cultura de donde se expresa esta religiosidad permitirá encontrar elementos que favorezcan con la evangelización, por el echo que parte de su realidad,

El compromiso con los pobres y los oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a la conversión y por cuanto muchos de ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios. (DP 1147).

⁷⁰ SOUZA Ney de, *Piedade popular*. São Paulo: Editora Paulinas, 2019., p. 13.

Santo Domingo (1992), remarcó más el tema de la evangelización desde una inculturación, la cual tiene como punto de origen en la figura de nuestra Señora de Guadalupe y busca “una nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana, Jesucristo ayer, hoy y siempre”. Cada vez que se lea una “Nueva Evangelización” tiene que ser entendida desde esta cuarta conferencia.

Hablar de Nueva Evangelización no significa que la anterior haya sido inválida, infructuosa o de poca duración. Significa que hoy hay desafíos nuevos, nuevas interpelaciones que se hacen a los cristianos y a los cuales es urgente responder. Hablar de Nueva Evangelización, como lo advirtió el Papa en el discurso inaugural de esta IV Conferencia, no significa proponer un nuevo Evangelio diferente del primero: hay un solo y único Evangelio del cual se pueden sacar luces nuevas para los problemas nuevos. Hablar de Nueva Evangelización no quiere decir reevangelizar (SD 24).

Para Santo Domingo la piedad popular requiere de un acompañamiento desde las festividades, ya que es ahí en donde “el pueblo” se reúne y manifiesta su fe.

En esta tarea se deberá poner una especial atención a la valorización de la piedad popular, que encuentra su expresión especialmente en la devoción a la Santísima Virgen, las peregrinaciones a los santuarios y en las fiestas religiosas iluminadas por la Palabra de Dios. Si los pastores no nos empeñamos a fondo en acompañar las expresiones de nuestra religiosidad popular purificándolas y abriéndolas a nuevas situaciones, el secularismo se impondrá más fuertemente en nuestro pueblo latinoamericano y será más difícil la inculturación del Evangelio.

Aparecida (2007), la última conferencia, continuó iluminándonos para la valorización y la importancia en el acompañamiento de la religiosidad popular y por tal motivo, le dedica una variada y rica reflexión, veamos algunas de ellas:

El Santo Padre destacó la “rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos”, y la presentó como “el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina”¹⁴⁹. Invitó a promoverla y a protegerla [...]. La “religión del pueblo latinoamericano es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular”, profundamente inculturado, que contiene la dimensión más valiosa de la cultura latinoamericana (DAp 258).

Entre las expresiones de esta espiritualidad se cuentan: las fiestas patronales, las novenas, los rosarios y via crucis, las procesiones, las danzas y los cánticos del folclore religioso, el cariño a los santos y a los ángeles, las promesas, las oraciones en familia. Destacamos las peregrinaciones, donde se puede reconocer al Pueblo de Dios en camino. Allí, el creyente celebra el gozo de sentirse inmerso en medio de tantos hermanos, caminando juntos hacia Dios que los espera [...] La súplica sincera, que fluye con confianza, es la mejor expresión de un corazón que ha renunciado a la autosuficiencia, reconociendo que solo nada puede (DAp 259).

La piedad popular penetra delicadamente la existencia personal de cada fiel y, aunque también se vive en una multitud, no es una “espiritualidad de masas”. En distintos momentos de la lucha cotidiana, muchos recurren a algún pequeño signo del amor de Dios: un crucifijo, un rosario, una vela que se

enciende para acompañar a un hijo en su enfermedad, un Padrenuestro musitado entre lágrimas... (DAP 261).

Aparecida esclarece la finalidad de la evangelización de la piedad popular y consiste en

La piedad popular es un “imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda”¹⁵³. Por eso, el discípulo misionero tiene que ser “sensible a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables”¹⁵⁴. Cuando afirmamos que hay que evangelizarla o purificarla, no queremos decir que esté privada de riqueza evangélica. Simplemente, deseamos que todos los miembros del pueblo fiel, reconociendo el testimonio de María y también de los santos, traten de imitarles cada día más. Así procurarán un contacto más directo con la Biblia y una mayor participación en los sacramentos, llegarán a disfrutar de la celebración dominical de la Eucaristía, y vivirán mejor todavía el servicio del amor solidario (DAP 262).

Si en algo remarcaron los documentos de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, fue el ver en la Religiosidad popular vías para la evangelización en este continente. Por tal motivo la propuesta del acompañamiento y formación de las mayordomías es una vía, de tantas, de lo que se sugiere en estos 4 documentos.

3.3 Método: Ver, Juzgar y Actuar para la actuación de las mayordomías.

El origen de este método radica en el cardenal Joseph Cardijn, quien colaboró con la “Juventud Operaria Católica”. Nació el 13 de noviembre de 1882 en Schaerbeek, sus padres eran Henrique y Luisa Cardijn, procedía de una familia humilde y religiosa⁷¹. La motivación por parte de él para crear este método, provienen de choques de realidades. El primero, se da entre él, proveniente de una familia de bajos recursos y los colegas del seminario, que se caracterizaban por pertenecer a la familia burguesa. El segundo choque, se debió a que sus amigos de la infancia lo veían ya como un “mini padre” que pertenecía a la clase burguesa que se dedicaba a explotar a la clase obrera⁷².

Una de las características de este método, es que pertenece a un *método pastoral* y parte de una pedagogía en contexto, en donde “la reflexión teológica surge de los ambientes eclesiales y auxilia la formación y el entendimiento de la fe”⁷³. A lo largo del tiempo fue conocido por distintas denominaciones: en el año de 1925 se le conoció

⁷¹ Cfr., LISBOA Antonio de Lustosa, GOMES Jorge Luis. *Ver-Julgar-Agir: a leitura pastoral de Francisco*. Campinas: Editora Saber Criativo, 2022., p. 11-12.

⁷² Ibidem, p. 12-13.

⁷³ Ibidem, p. 17. Traducido por el autor.

como “conocer-juzgar-querer”; en 1926 fue traducido como “aprender a ver – a juzgar – a actuar” y; en 1930 se estableció como el método de “Ver-Juzgar-Actuar”⁷⁴.

Este método tiene como preferencia a los pobres y marginalizados, tiene una fe que se encarna en la vida e en los dolores de la humanidad⁷⁵, su eficacia como un método libertador se justifica con la liberación del pueblo de Israel, en donde Dios ve, juzga y actúa: “Yavé dijo: ‘He visto la humillación de mi pueblo en Egipto, y he escuchado su grito cuando lo maltratan sus mayordomos. Yo conozco sus sufrimientos. He bajado para librar a mi pueblo de la opresión de los egipcios y para llevarlo a un país grande y fértil’ (Ex 3, 7-8b).

El que se haya pensado en este método para las mayordomías, se debe a que, “con la adopción de este método pastoral transformador por parte del magisterio, encontraremos que los laicos y los pobres serán destacados como los principales agentes, ya que sus vidas serán las protagonistas de la recepción del evangelio”⁷⁶.

3.3.1 “Ver”

“Esta primera acción tiene que estar dirigido a algún lugar, con la intención de analizar alguna cosa”. Para los tlapanecos que viven en la región montañosa, ver y tener un panorama general no sería problema, ya que el espacio lo permite. El reto se encontraría en el enfoque. Hacia dónde pretende dirigir su vista y qué se pretende trabajar con las mayordomías. Hasta ahora la primera motivación está centrada en su formación.

Una vez que estas personas tengan las bases formativas necesarias se les ayudará a ver su realidad, ya sea desde una dimensión social, política, religiosa o ecológica. Sin embargo, “el punto de partida no es el método en sí, sino la necesidad de asumir un Reino de Justicia, es decir, la intención del método es ya una acción transformadora, que no es ideológica, sino sobre todo evangélica”⁷⁷.

Esta acción evangélica se manifiesta cuando Jesús cura a un ciego de nacimiento y en el primer versículo se muestra la primera acción de este método: “al pasar, Él vió

⁷⁴ Ibidem., p. 17.

⁷⁵ Ibidem., p. 22. Traducido por el autor.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Ibidem., p. 19.

un hombre” (Jn 9, 1-9). Aquí se tiene el ejemplo de una acción evangélica que coloca em primer plano la vida y la dignidad del ser humano.

3.3.2 Juzgar

El segundo momento de este método consiste en analizar diversas causas particulares para llegar a una conclusión general. Esas causas están presentes en todas las localidades y para seleccionar una, se habría que discernir a cuál juzgar, cuál de esas causas va en contra de los valores evangélicos, como la vida. Juzgar, “lleva en su raíz la dimensión doctrinal y formativa. No es eficaz observar la realidad sin comprender cómo es posible arrojar la luz de la fe, la esperanza y la caridad”⁷⁸.

Esto significa, que para emitir un juicio se necesita de un mínimo de conocimiento y formación, para distinguir aquello que está bien, de lo que no se está, de lo que una persona merece en comparación a lo que le perjudica. Y también se cuenta con “el juicio de la realidad observada, toma en consideración los hechos, es decir, una tesis del mundo real que puede ser verificada por todos, sin necesidad de interpretación”⁷⁹.

3.3.3 Actuar

“El actuar es el último paso que deberá responder los deseos que fueron observados en las causas particulares. Llevar la observación de la Iglesia al ambiente estudiado, dejando que los valores de la fe traspasen la dimensión interna, tornándola en una Iglesia misionera”⁸⁰. Existe un punto en común entre el primer paso y el último, este es el movimiento. El “ver” exige salir de nuestra zona de confort, llevándonos a un mundo desconocido e ignorado y el “actuar” es la acción que se realizará, en tu entorno o fuera de él, después de un tiempo de preparación.

Es de suma importancia decir que el “actuar” no es como un concepto de ejecución, sino que lo entiende como una forma de vida, en la que el trabajador siempre engendrará el cambio. Y este se realiza desde casa, en el trabajo o con los vecinos, a menor escala; a mayor escala se puede pensar en la institución de trabajo, reuniones

⁷⁸ Ídem.

⁷⁹ Ibidem., p.20.

⁸⁰ Ibidem., p. 18.

públicas o en los servicios comunitarios y es con “el tercer escalón de este trípode cuando se intensifica la comunión entre ver y juzgar” [...] la verdad del evangelio debe liberar, debe transformar vidas, debe entregarse en sacrificio”⁸¹. Lo que se está pidiendo es la verdadera conversión de la persona, el “actuar” nos lleva a transformar nuestra realidad no momentáneamente, y sí un cambio que perdure, que mude la vida de las personas, así como la mía.

⁸¹ Ibidem., p. 21.

CONCLUSIÓN

Se concluye mencionando que el trabajo con las mayordomías es posible si se mantiene un continuo diálogo con sus integrantes, porque son grupos que trabajan y se organizan muy bien en la fecha de la festividad patronal. Una vez que se realizó la fiesta ellos quedan dispersos y sólo se van a reunir dos o tres veces por año sólo para conversar de qué manera podrían engrandecer la fiesta, la finalidad es mantenerlos más activos en la vida parroquial, asignándoles algunos servicios pastorales que vayan en sintonía con su espiritualidad.

El trabajo que se realizaría con ellos sería de la siguiente manera. Primero recuperar su identidad como *gente piel*, muchos hablan el idioma, pero pocas veces se han preguntado de donde se proviene. Desde sus raíces se podría trabajar con el tema de la violencia y la ecología integral. Después de esta formación se procedería con acompañamiento más catequético, litúrgico y bíblico. Proporcionar estas bases ya ayudaría a colocar los cimientos para una tercera formación.

La tercera formación consistiría en los encuentros en las casas, para meditar la Palabra desde su realidad. Y es aquí donde entraría el método propuesto, para que les sea más fácil entender su situación de vida por la que pasan, la mediten y después realicen algo por ella. Si una cosa se tiene claro aquí es la formación. Las ventajas que se tendrán una vez que se hayan asimilado todas las formaciones, serán de manera local porque ellos ya conocen el idioma y sería más fácil transmitir sus conocimientos a otros miembros, como los de la tercera edad que no hablan el español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANZIEU Didier, O Eu-Pele. Preliminares epistemológicos (Trad. Zakie Yazigi, Rosali Mahfuz). Edit. Casa do Psicólogo, São Paulo, 2ª edição, 2000.

BÍBLIA católica do jovem, organizada por Equipe editorial Ave-Maria; ilustrações de Roberto de Souza. São Paulo: Editora Ave-Maria, 2012.

BRIGHENTI Agenor, PASSOS, João Décio (orgs). Compêndio das conferências dos bispos da América Latina e Caribe, São Paulo: Paulinas: Paulus, 2018.

Dicionário Bíblico, Estudo dos livros bíblicos, 1ª edição, DCL, São Paulo, 2015.

Espaços, Revista de Teologia e cultura, ITESP, Instituto São Paulo de Estudos Superiores, São Paulo, ano 26, no1 (jan.-jun.) 2018.

GARCÍA, Ricardo Hernández; ARCE, José Damián González. Gremios y corporaciones laborales. Debates historiográficos y estado de la cuestión. Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 2015, no 34.

GASPARELLO Giovanna. La celebración a Tata Bègò, Señor del Rayo. Maestra en Ciencias Antropológicas. Ponencia presentada en la V Mesa Redonda “El conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero”, Taxco de Alarcón, Guerrero, 22- 24 de agosto del 2012, CNAN-INAH.

GORGULHO, Gilberto e ANDERSON, Ana Flora, A justiça dos pobres Mateus, A justiça e o Reino de Deus. Ed. Paulinas, São Paulo, 1ª edição, 1981.

LACOSTE Yves Jean, Dicionário crítico de teologia, (tradução Paulo Meneses). Edit. Paulinas e Edições Loyola, São Paulo, 2004.

LISBOA Antonio de Lustosa, GOMES Jorge Luis. Ver-Julgar-Agir: a leitura pastoral de Francisco. Campinas: Editora Saber Criativo, 2022.

MARTÍNEZ, Mario O. La montaña de Guerrero una redefinición. Disponible en: https://issuu.com/mediatecaguerrero/docs/de_gemelos_culebras_y_tesmosforos_mitolo_1_/s/10703644 Acceso el: 26 enero de 2023, 14:42.

MATIÚWAA, Hubert, Mbo Xtá Rída. Edit: Gusanos de la memoria e Ícaro Ediciones. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 2020.

MATIÚWÀA Hubert, Xó nùnè jùmà xàbò mè'phàà/ El cómo del filosofar de la gente piel. Edit. Gusanos de la Memoria, Acatepec, Guerrero, México, 1ª edición, 2022.

RODRÍGUEZ-SALA Gómez Gil, María Luisa, y "La cofradía-gremio durante la baja edad media y siglos XVI y XVII, el caso de la cofradía de cirujanos, barberos, flebotomianos y médicos en España y la Nueva España". Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, núm. 10 (2009):149-163. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127620010>.

SERRANO ESPINOSA Teresa Eleazar, Reglas, estatutos o constituciones de la cofradía novohispana, Ciudad de México, México, Diario de Campo - Num. 6 (2011), <http://www.>

SOUZA Ney de, História da Igreja: notas introdutórias. Concilio Vaticano II, Primeiro período. Vozes, Petrópolis, RJ, 1ª edição, 2020.

SOUZA Ney de, Piedade popular. São Paulo: Editora Paulinas, 2019.

SOUZA Ney de, SBARDELOTTI Emerson, (organizadores). Medellín: memória, profetismo e esperança na América Latina, Petrópolis, RJ: Vozes, 2018.

STRAUSS Leo; Cropsey Joseph, Historia de la filosofía política. Platón. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1ª edición, 6ª reimpresión, 1993.

TLACHINOLLAN” Centro de Derechos Humanos de la Montaña.

<https://www.tlachinollan.org/opinion-la-batalla-secular-contra-la-discriminacion-y-el-racismo/>

MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Héctor. Las cofradías en la Nueva España. pp. 45. 1977.
GARCIA, Porfirio Méndez. Mayordomía y Evangelización. Revista de Cultura Teológica, 1997, no 20.

MARTÍNEZ, Mario O. *La montaña de Guerrero una redefinición*. Disponible en: https://issuu.com/mediatecaguerrero/docs/de_gemelos_culebras_y_tesmosforos_mitolo_1_/s/10703644.

Apostolicam Actuositatem, Decreto sobre o apostolado dos leigos, Concílio Vaticano II.

Lumen Gentium. Constituição Dogmática sobre a Igreja, Concílio Vaticano II, 1964.

Amoris Laetitia. Exortação Apostólica Pós-Sinodal sobre o amor na família, 2016.

Documento de Medellín, II Conferência do Episcopado Latino-Americano.

Documento de Puebla. III Conferência Geral do Episcopado Latino-Americano, 1979.

Documento de Santo Domingo, IV Conferência do Episcopado Latino-Americano

Documento de Aparecida. V Conferência Geral do Episcopado Latino-Americano e do Caribe, 2007.

Querida Amazônia, Exortação Apostólica Pós-Sinodal ao povo de Deus e a todas as pessoas de boa vontade, 2020.

CNBB, Missão e ministérios dos cristãos leigos e leigas. Doc. 62.

CNBB Cristãos leigos e leigas na Igreja e na sociedade. Doc. 105.